

Nº y año del exped. 246_24-PIDS
Referencia

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 19 de marzo de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del Informe de resultados de la Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022-2025 y del estado de la ciberseguridad en la Administración de la Junta de Andalucía en el año 2023.

La transformación digital y la evolución de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) han impulsado un cambio sin precedentes en la sociedad, habilitando la interconexión de personas y dispositivos a través del denominado ciberespacio, creando modelos de trabajo virtuales, y estableciendo nuevos mecanismos de tratamiento y compartición de la información.

Esta situación genera una mayor distribución de los datos, aumentando el nivel de exposición a vulnerabilidades y amenazas, cada vez más complejas, difíciles de detectar, contener y resolver.

La ciberseguridad se ha convertido, más que nunca, en un reto global que traspasa fronteras y que afecta por igual a la ciudadanía, Administraciones Públicas y empresas, tanto a nivel nacional como internacional.

La Administración de la Junta de Andalucía, consciente de la complejidad de este nuevo panorama, identifica la ciberseguridad como uno de los pilares fundamentales sobre los que construir una sociedad y una economía digital, de modo que se potencie la mejora del nivel de ciberseguridad, dotando de confianza y garantías digitales a la ciudadanía andaluza, y velando por la disponibilidad de los operadores críticos, servicios esenciales y sectores estratégicos de la Comunidad Autónoma.

El artículo 1.d) del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa le atribuye a ésta la competencia relativa a la estrategia digital, como marco común y unificado de referencia para la elaboración, desarrollo e implantación de un modelo digital en la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, que se oriente a la prestación de servicios públicos. Por su parte, el artículo 2.4.d) determina que la Agencia Digital de Andalucía está adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a través de la persona titular de la Consejería.

La Agencia Digital de Andalucía (en adelante la Agencia) es una agencia administrativa de las previstas en los artículos 54.2.a) y 65 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, creada mediante la disposición adicional vigesimosegunda de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, y asume las competencias en materia de transformación digital, de conformidad con sus Estatutos aprobados por el Decreto 128/2021, de 30 de marzo.

El Gobierno andaluz, consciente de la magnitud de la relevancia de la ciberseguridad, aprobó mediante Acuerdo de 18 de octubre de 2022, del Consejo de Gobierno, la Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022-2025 (en adelante la Estrategia), alineada con los marcos de referencia nacional y europeo. Este documento es el instrumento general de planificación del Gobierno andaluz para las políticas de ciberseguridad en los próximos años, y entre sus objetivos estratégicos se encuentran los de:

- Fortalecer las estructuras de gobierno.
- Reforzar las capacidades de prevención, detección y respuesta a incidentes.
- Cooperar y colaborar en aras de extender la capacidad de protección.
- Situar a Andalucía como referente a nivel nacional e internacional en ciberseguridad.
- Mejorar las capacidades de ciberseguridad en las empresas andaluzas.
- Poner en marcha medidas para el desarrollo de una industria de ciberseguridad.
- Potenciar el talento y competencias de ciberseguridad en la ciudadanía y profesionales.
- Mejorar la cultura y buenas prácticas de ciberseguridad.

En la Estrategia se propone un modelo de gobernanza y de seguimiento y evaluación basado en un conjunto de métricas. El Comité Estratégico, liderado por la Presidencia de la Agencia Digital de Andalucía, considera necesario elevar al Consejo de Gobierno el informe de resultados de la Estrategia. A dicho Informe de resultados le acompaña el estado de la ciberseguridad en la Administración de la Junta de Andalucía en el año 2023.

La Estrategia contiene los retos, objetivos y líneas de actuación en materia de ciberseguridad para los años 2022-2025, involucrando a la Administración Pública de Andalucía, la ciudadanía, el sector privado y las entidades más representativas del sector.

La transformación digital y la evolución de las TIC han habilitado una mayor interconexión de personas y dispositivos a través del ciberespacio, con nuevos modelos de trabajo virtuales, y nuevos mecanismos de tratamiento y compartición de la información. Esto genera mayor distribución de los datos, aumentando el nivel de exposición a vulnerabilidades y amenazas cada vez más complejas, difíciles de detectar, contener y resolver.

La ciberseguridad se ha convertido, más que nunca, en un reto global que traspasa fronteras y que afecta por igual a la ciudadanía, Administraciones Públicas y empresas, tanto a nivel nacional como internacional. Ante esta situación, la respuesta de los gobiernos ha sido llevar a cabo múltiples actuaciones para fomentar la resiliencia y fortalecer la capacidad de protección, detección de amenazas y gestión de los ciberincidentes.

La gran cantidad de información tratada y los servicios públicos que se prestan deben ser protegidos ante un escenario de riesgos de ciberseguridad que cambia continuamente. Para ello se necesita compromiso, una estructura dedicada, recursos y especialización, a fin de disponer de las capacidades óptimas para afrontar los desafíos futuros.

La digitalización es uno de los ejes prioritarios de actuación para la Administración de la Junta de Andalucía, que actualmente se encuentra inmersa en un proceso de transformación liderado por la Agencia Digital de Andalucía. En esta línea, la ciberseguridad se erige como un pilar estratégico, que persigue proteger a la sociedad andaluza en su conjunto ante el cibercrimen y que, además, pretende aprovechar el alto potencial de crecimiento del sector de la ciberseguridad en Andalucía, de modo que contribuya tanto a la creación de riqueza y empleo en la Comunidad Autónoma como a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y metas establecidas en la Agenda 2030.

En este sentido, la Oficina de Formación y Concienciación del Centro de Operaciones de Ciberseguridad (SOC)

es responsable del diseño y ejecución del Plan Anual de Formación y Concienciación en Ciberseguridad, teniendo en cuenta que la formación y la concienciación de los empleados públicos sobre la protección de la información que manejan y los servicios que prestan mediante buenas prácticas de seguridad digital en el puesto de trabajo, es fundamental para la detección y respuesta en primera instancia a las ciberamenazas.

Asimismo, señalar que, en junio de 2023, se aprobó la Adenda al Protocolo General de Actuación en Materia de Ciberseguridad, firmado en 2019 entre el Centro Criptológico Nacional (CCN-CERT) del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), para su prórroga hasta junio de 2027.

En este contexto, en el Informe de resultados de la Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022-2025 correspondiente al año 2023, se analiza cada uno de los planes operativos que se han ido desarrollando y se detallan todas las actuaciones realizadas hasta finales del año 2023. En el estado de la ciberseguridad en la Administración de la Junta de Andalucía en el año 2023 se aportan referencias y datos que justifican la necesidad de invertir en la ciberseguridad de los sistemas, en la resiliencia de los servicios, en la formación de profesionales y en el conocimiento sobre los riesgos y cómo combatirlos, que debe permear a toda la ciudadanía, al sector público y a las empresas.

A continuación, se hace un repaso de la situación de la Ciberseguridad en la Administración de la Junta de Andalucía, analizando:

- Estructuras y normativa a nivel global
- Roles y procesos
- Gobierno a nivel de cada organismo, gestión del riesgo y cumplimiento.
- Protección, detección y respuesta
- Formación y Concienciación
- Colaboración con otras administraciones y entidades y difusión
- Actuaciones en materia de ciberseguridad orientadas a empresas y ciudadanía

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de marzo de 2024, se adopta el siguiente

ACUERDO

Tomar conocimiento del Informe de resultados de la Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022-2025 y del Estado de la ciberseguridad en la Administración de la Junta de Andalucía en el año 2023.

Sevilla, a 19 de marzo de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Sanz Cabello
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL
Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA




Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior
SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**Estrategia de ciberseguridad
Ejecución 2023**



INFORME DE RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA ANDALUZA DE CIBERSEGURIDAD 2022-2025. ACCIONES EJECUTADAS EN 2023.



**Andalucía
se mueve con Europa**

Versión 2



Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ENFOQUE ESTRATÉGICO.....	4
2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	4
2.2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	5
2.3. PLANES OPERATIVOS.....	5
3. PLANES OPERATIVOS.....	8
3.1 PLAN OPERATIVO 1: TRANSFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.....	8
3.2 PLAN OPERATIVO 2: PROMOCIÓN DE ANDALUCÍA CIBER.....	9
3.3 PLAN OPERATIVO 3: CIBERSEGURIDAD EN EMPRESAS.....	10
3.4 PLAN OPERATIVO 4: FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE LA CIBERSEGURIDAD.....	12
3.5 PLAN OPERATIVO 5: CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.....	13
4. ACCIONES EJECUTADAS POR PLAN OPERATIVO EN 2023.....	16
P.O. 1: TRANSFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.....	16
P.O. 2: PROMOCIÓN DE ANDALUCÍA CIBER.....	21
P.O. 3: CIBERSEGURIDAD EN EMPRESAS.....	25
P.O. 4: FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE LA CIBERSEGURIDAD.....	28
P.O. 5: CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.....	30

1. Introducción

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 18 de octubre de 2022, aprobó la Estrategia de Ciberseguridad de Andalucía, alineada con los marcos de referencia nacional y europeo. Este documento es el instrumento general de planificación del Gobierno andaluz para las políticas de ciberseguridad en los próximos años, y entre sus objetivos estratégicos se encuentran los de:

- Fortalecer las estructuras de gobierno.
- Reforzar las capacidades de prevención, detección y respuesta a incidentes.
- Cooperar y colaborar en aras de extender la capacidad de protección.
- Situar a Andalucía como referente a nivel nacional e internacional en ciberseguridad.
- Mejorar las capacidades de ciberseguridad en las empresas andaluzas.
- Poner en marcha medidas para el desarrollo de una industria de ciberseguridad.
- Potenciar el talento y competencias de ciberseguridad en la ciudadanía y profesionales.
- Mejorar la cultura y buenas prácticas de ciberseguridad.

En este sentido, la digitalización y la ciberseguridad son ejes de actuación prioritarios de la Junta de Andalucía, que actualmente se encuentra inmersa en un proceso de transformación digital liderado por la Agencia Digital de Andalucía (en adelante, ADA) y en el que la ciberseguridad se erige como un pilar estratégico que persigue proteger a la sociedad andaluza en su conjunto ante el cibercrimen y que, además, pretende aprovechar el alto potencial de crecimiento del sector de la ciberseguridad en Andalucía, de modo que contribuya tanto a la creación de riqueza y empleo en la Comunidad Autónoma como a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y metas establecidas en la Agenda 2030.

La ejecución de la Estrategia de materializa en una planificación de las actividades y actuaciones clave que permitan la consecución de los objetivos establecidos.

Entre las medidas propuestas se establecen actuaciones de colaboración con el tejido productivo andaluz, sus asociaciones y clústeres representativos, así como con otras unidades administrativas de las diferentes Administraciones Públicas que puedan contribuir a que los diferentes Planes Operativos descritos se puedan desarrollar con éxito.

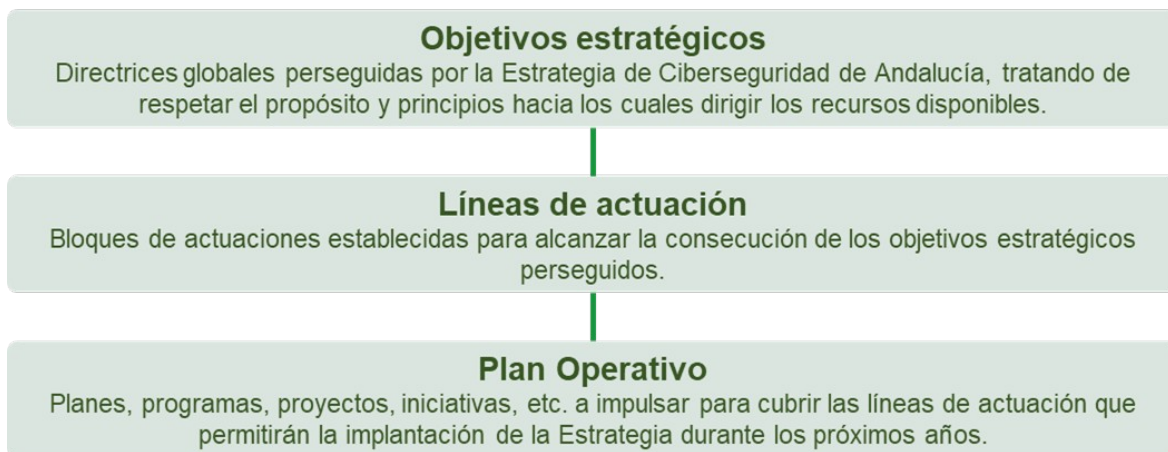
Este documento presenta un seguimiento de las actuaciones realizadas hasta finales del año 2023 en el marco de la Estrategia Andaluza de Ciberseguridad.

2. Enfoque estratégico

El actual Plan de mejora del nivel de ciberseguridad de Andalucía representa el principal instrumento estratégico y de planificación de las políticas de la Junta de Andalucía para mejorar las competencias de ciberseguridad de los andaluces y andaluzas, a fin de que obtengan los máximos beneficios de los procesos de digitalización de las empresas, Administraciones y otras entidades de forma segura. Y con el objetivo de aprovechar las inversiones tanto públicas como privadas para posicionar a Andalucía como una región referente a nivel europeo.

Para ello, el enfoque estratégico del Plan se organiza conforme a la siguiente estructura:

Estructura estratégica para el Plan de mejora del nivel de ciberseguridad de empresas y ciudadanía de Andalucía



Atendiendo a esta estructura, se detalla a continuación cada uno de estos bloques:

2.1. Objetivos estratégicos

Se definen en la estrategia una serie de objetivos estratégicos:

- OE1. - Fortalecer las estructuras de gobierno.
- OE2. - Reforzar las capacidades de prevención, detección y respuesta a incidentes.
- OE3. - Cooperar y colaborar en aras de extender la capacidad de protección.
- OE4. - Situar a Andalucía como referente a nivel nacional e internacional en ciberseguridad.
- OE5. - Mejorar las capacidades de ciberseguridad en las empresas andaluzas.
- OE6. - Poner en marcha medidas para el desarrollo de una industria de ciberseguridad.
- OE7. - Potenciar el talento y competencias de ciberseguridad en la ciudadanía y profesionales.

OE8. - Mejorar la cultura y buenas prácticas de ciberseguridad.

Que implican reforzar el vínculo entre la Administración de la Junta de Andalucía y la ciberseguridad, y cuya consecución requiere de la colaboración y participación de todos los colectivos que forman parte del actual ecosistema digital hiperconectado (ciudadanía, empresas, instituciones y agentes sociales y económicos), donde la responsabilidad en materia de ciberseguridad es compartida.

2.2. Líneas de actuación

Para la consecución de los objetivos estratégicos establecidos, se definen una serie de líneas de actuación a desarrollar.

Evolución y mejora de las estructuras organizativas en materia de ciberseguridad dando cobertura a la visión interna y externa de la Administración de la Junta de Andalucía.

Definición e implantación de un plan de desarrollo y mejora continua de las capacidades de prevención, detección y respuesta a incidentes de AndalucíaCIBER.

Fortalecimiento y desarrollo de marcos de cooperación y colaboración en diferentes ámbitos, tanto a nivel autonómico, nacional e internacional.

Creación y desarrollo de un plan de promoción de Andalucía, posicionándose como territorio de referencia en materia de ciberseguridad.

Desarrollo de programas para el impulso y financiación de la ciberseguridad en el sector empresarial andaluz, favoreciendo la mejora de su nivel de madurez.

Establecimiento de planes de desarrollo de una industria especializada en el sector de la ciberseguridad en el territorio andaluz.

Elaboración y despliegue de programas formativos con contenidos de ciberseguridad, así como planes de formación continua y reciclaje para profesionales del sector.

Promoción de la concienciación y sensibilización en ciberseguridad, y fomento de las buenas prácticas en el uso de las TIC en la Administración, ciudadanía y empresas.

Que definen una serie de actuaciones que es necesario planificar para su correcta ejecución.

2.3. Planes Operativos

De esta manera se definen **5 planes operativos**, que contemplan actuaciones que se están desarrollando en el ámbito autonómico, nacional y/o europeo por otras entidades públicas y/o privadas, y que aplican en el contexto andaluz, así como otras iniciativas que se consideran de interés para contribuir a alcanzar los objetivos anteriormente definidos.

Dichos planes están compuestos por una serie de actividades que serán llevadas a cabo por los diferentes organismos tractores implicados en su puesta en marcha y, cuyo resultado será objeto de evaluación unificada. Para el liderazgo, seguimiento y coordinación se establecen una serie de comités y se define y pone en marcha el **Centro de Ciberseguridad de Andalucía**, que será el encargado de velar por el correcto cumplimiento de los planes en tiempo y forma, así como de la evaluación de los resultados de estos.



Plan Operativo

Descripción

<p>Plan Operativo 1 Transformación de la Administración</p>	<p>Enfocado en modernizar los servicios públicos, mejorar la eficiencia administrativa, promover la transparencia y la participación ciudadana, y brindar una experiencia de usuario más accesible y segura.</p>
<p>Plan Operativo 2 Promoción de AndalucíaCIBER</p>	<p>Necesidad de fortalecer la posición de la comunidad como un centro de excelencia en ciberseguridad, atraer inversiones y generar oportunidades económicas, así como promover la colaboración y el intercambio de conocimientos en el ámbito de la ciberseguridad.</p>
<p>Plan Operativo 3 Ciberseguridad en empresas</p>	<p>Establecimiento de medidas y políticas para proteger los activos digitales, fortalecer la resiliencia ante ciberataques y promover buenas prácticas de seguridad en las organizaciones.</p>
<p>Plan Operativo 4 Fomento de la Industria de la Ciberseguridad</p>	<p>Centrado en hacer frente al crecimiento de las ciberamenazas, promoviendo la innovación y el desarrollo económico, a través de un sector potente que responda en cercanía a los retos que implican proteger las infraestructuras de la Administración, y las empresas, así como los derechos de los ciudadanos.</p>
<p>Plan Operativo 5 Capacitación y Concienciación</p>	<p>Promoción de la adopción de buenas prácticas de seguridad, sensibilizar a la comunidad sobre los ciber riesgos, fortalecer la confianza en el entorno digital y prevenir ciber-delitos.</p>

Tratando de ofrecer una coherencia completa en el enfoque estratégico del Plan, se ofrece a continuación una relación entre los objetivos estratégicos definidos y los distintos planes operativos que vertebran los contenidos de estos:



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Estrategia de ciberseguridad Ejecución 2023

	OE1. Fortalecer las estructuras de gobierno	OE2. Reforzar las capacidades de prevención, detección y respuesta a incidentes	OE3. Cooperar y colaborar en aras de extender la capacidad de protección	OE4. Situar a Andalucía como referente a nivel nacional e internacional	OE5. Mejorar las capacidades de ciberseguridad de las empresas	OE6. Poner en marcha medidas para el desarrollo de una industria	OE7. Potenciar el talento y competencias de ciberseguridad	OE8. Mejorar la cultura y buenas prácticas de ciberseguridad
Plan Operativo 1 Transformación de la Administración	•	•	•					
Plan Operativo 2 Promoción de AndalucíaCIBER				•				
Plan Operativo 3 Ciberseguridad en empresas					•			
Plan Operativo 4 Fomento de la Industria de la Ciberseguridad						•	•	
Plan Operativo 5 Capacitación y Concienciación							•	•

3. Planes Operativos

3.1 Plan Operativo 1: Transformación de la Administración

Justificación

El plan operativo de Transformación Digital de la Administración de Andalucía se basa en la necesidad de modernizar y optimizar los servicios públicos, mejorar la eficiencia administrativa, promover la transparencia y la participación ciudadana y brindar una experiencia de usuario más accesible y confiable.

Actualmente, las nuevas tecnologías, en su constante evolución, permiten agilizar los procesos internos, reducir las tareas administrativas y mejorar la eficiencia y calidad en la prestación de servicios públicos. Sin embargo, la generalización del uso de los medios digitales en el ámbito cotidiano de la sociedad ha incrementado la superficie de exposición a ciberataques, que se traducen en potenciales ciberdelitos.

En este sentido, en los últimos años se ha mantenido la tendencia, incrementándose el número, tipología y gravedad de los ataques contra los sistemas de información del Sector Público, de las empresas e instituciones de interés estratégico o de aquellas poseedoras de importantes activos de propiedad intelectual e industrial y, en general, contra todo tipo de entidades y ciudadanos.

A nivel autonómico, la Agencia Digital de Andalucía está liderando un proceso de transformación digital integral de la Junta de Andalucía, centralizando servicios, homogeneizando tecnologías y adecuando los procedimientos internos a fin de prestar los servicios públicos de los que es responsable con los máximos niveles de eficiencia y garantizando la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información. En esta línea, la ciberseguridad se erige como un pilar estratégico, que persigue proteger a la sociedad andaluza en su conjunto ante el cibercrimen, y que requiere de la evolución constante de tecnologías, procesos y herramientas de soporte que permitan asegurar que la transición TI de la Junta de Andalucía se realiza conforme a los más exigentes estándares de ciberseguridad.

Objetivos perseguidos

Este Plan Operativo se vincula y busca dar cumplimientos a los objetivos definidos en la Estrategia de Ciberseguridad de Andalucía de:

- OBJ01: Fortalecer las estructuras de gobierno
- OBJ02: Reforzar las capacidades de prevención, detección y respuesta a incidentes
- OBJ03: Cooperar y colaborar en aras de extender la capacidad de protección

Actuaciones

Las actuaciones enmarcadas en este Plan Operativo 1 son las siguientes:

ID	Actuaciones	Responsable	Periodo
1.1	Puesta en marcha del Centro de Ciberseguridad de Andalucía, CIAN	Agencia Digital de Andalucía	2023
1.2	Transformar el gobierno de la ciberseguridad en la Junta de Andalucía unificando recursos, políticas y normativa interna	USTIC	2023-2025
1.3	Fomentar la colaboración y cooperación con organismos nacionales e internacionales especializados en materia de ciberseguridad	Centro de Ciberseguridad	2023-2025
1.4	Mejorar las capacidades de protección, detección y respuesta a incidentes en la Administración de la Junta de Andalucía	Centro de Ciberseguridad	2023-2025
1.5	Establecer un marco formación para los empleados públicos en función de su rol y nivel de cualificación que se traslade a un plan de formación anual que aglutine medios propios y de	USTIC / Instituto Andaluz de Administración	2023-2025

ID	Actuaciones	Responsable	Periodo
	terceros	Pública	
1.6	Promover el intercambio de recursos entre la administración general de la Junta de Andalucía y otros organismos del sector público andaluz	Centro de Ciberseguridad	2024-2025
1.7	Establecimiento de canales y herramientas específicas de notificación y compartición de información	Centro de Ciberseguridad	2023-2025
1.8	Fomento de participación en Red Nacional de SOCs mediante la coordinación de SOCs público y/o privados	Centro de Ciberseguridad	2024-2025

3.2 Plan Operativo 2: Promoción de AndalucíaCIBER

Justificación

La justificación de un plan operativo de promoción en materia de ciberseguridad para una comunidad autónoma se basa en la necesidad de fortalecer la posición de la comunidad como un centro de excelencia en ciberseguridad, atraer inversiones y generar oportunidades económicas, así como promover la colaboración y el intercambio de conocimientos en este ámbito.

En primer lugar, promover una comunidad autónoma como un centro de excelencia en ciberseguridad implica fomentar el desarrollo de talento local, la formación de profesionales especializados y la creación de empresas y startups en el sector. Esto se lograría a través de programas de capacitación y educación en ciberseguridad, facilitando el acceso a recursos y financiación para emprendedores, así como promoviendo la colaboración entre las instituciones académicas y las empresas del sector. Al hacerlo, se crea un ecosistema dinámico y competitivo que atrae a expertos y empresas nacionales e internacionales, generando empleo y oportunidades económicas en la comunidad.

En segundo lugar, un plan operativo de promoción en ciberseguridad contribuiría a posicionar la comunidad autónoma como un referente en el ámbito de la ciberseguridad a nivel nacional e internacional. Esto implica la participación activa en conferencias, ferias y eventos relacionados con la ciberseguridad, así como la promoción de la investigación y la innovación en este campo. Al destacar los logros y las capacidades de la comunidad en materia de ciberseguridad, se genera confianza y se atrae a inversores, empresas y colaboradores interesados en establecer operaciones y alianzas estratégicas en la comunidad.

Además, promover que la comunidad autónoma sea un referente en materia de ciberseguridad implica fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los diferentes actores involucrados, tanto a nivel local como regional y nacional. Esto se puede lograr a través de la creación de redes y asociaciones, la organización de eventos y programas de capacitación conjuntos, y la facilitación del intercambio de información y buenas prácticas entre las empresas, las instituciones académicas y los organismos gubernamentales. Al promover la colaboración, se fortalece la capacidad de la comunidad para hacer frente a los desafíos de la ciberseguridad de manera más efectiva y se estimula el desarrollo conjunto de soluciones innovadoras.

En resumen, un plan operativo de promoción en materia de ciberseguridad para una comunidad autónoma se justifica por la necesidad de fortalecer la posición de la comunidad como un centro de excelencia en ciberseguridad, atraer inversiones y generar oportunidades económicas, así como promover la colaboración y el intercambio de conocimientos en el ámbito de la ciberseguridad. Al hacerlo, la comunidad se posiciona como un referente en este campo, generando beneficios económicos y fortaleciendo su capacidad para abordar los desafíos de la ciberseguridad de manera efectiva.

Objetivos perseguidos

Este Plan Operativo se vincula y busca dar cumplimiento a los objetivos definidos en la Estrategia de Ciberseguridad de Andalucía de:

- OBJ04: Situar a Andalucía como referente a nivel nacional e internacional en ciberseguridad

Actuaciones

Las actuaciones enmarcadas en este Plan Operativo 2 son las siguientes:

ID	Actuaciones	Responsable	Periodo
2.1	Promoción del Centro de Ciberseguridad de Andalucía, CIAN	Agencia Digital de Andalucía	2023-2025
2.2	Diseño y organización del Congreso de Ciberseguridad de Andalucía	Agencia Digital de Andalucía	2023-2025
2.3	Participación y celebración de foros, congresos y premios	Agencia Digital de Andalucía	2023-2025
2.4	Participación y extensión del CyberCamp	Centro de Ciberseguridad	2024-2025
2.5	Promoción de la región como polo de ciberseguridad a través de las empresas y startups ciber andaluzas.	Centro de Ciberseguridad	2024-2025
2.6	Liderazgo en proyectos de innovación	Centro de Ciberseguridad	2024-2025
2.7	Estado del arte de la ciberseguridad en la Junta de Andalucía	Centro de Ciberseguridad	2023-2025
2.8	Generación de la comunidad Andalucía Ciber	Agencia Digital de Andalucía	2024-2025
2.9	Andalucía Cyber Trip	Centro de Ciberseguridad	2024-2025

3.3 Plan Operativo 3: Ciberseguridad en empresas

Justificación

La implementación de un plan operativo que potencie la ciberseguridad en las empresas de una comunidad autónoma es esencial en la actualidad. En un mundo cada vez más digitalizado, las ciberamenazas representan un riesgo significativo para las organizaciones, ya que pueden comprometer la integridad de los datos, la reputación de la empresa y la confianza de los clientes. Por lo tanto, contar con un plan de seguridad sólido y efectivo es fundamental para garantizar la protección de los activos digitales y salvaguardar el funcionamiento continuo de las empresas.

En primer lugar, la protección de datos sensibles es un aspecto crucial en la ciberseguridad empresarial. Las organizaciones manejan una gran cantidad de información confidencial, como datos personales de los clientes, información financiera y estratégica. Un plan de seguridad establece medidas técnicas y organizativas para proteger estos datos de posibles accesos no autorizados o filtraciones. Esto implica la implementación de firewalls, sistemas de cifrado, controles de acceso y políticas de gestión de contraseñas, entre otros mecanismos de seguridad.

Además, cumplir con la normativa y las regulaciones legales relacionadas con la protección de datos es crucial para las empresas. En muchas jurisdicciones, existen leyes específicas que exigen a las organizaciones garantizar la privacidad y la seguridad de la información. Por ejemplo, en la Unión Europea, el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) establece requisitos estrictos sobre el manejo de datos personales. Un plan operativo de ciberseguridad permite a las empresas cumplir con estas regulaciones y evitar posibles sanciones o multas derivadas de su incumplimiento.

Otro factor que justifica la necesidad de un plan de seguridad es el crecimiento de las ciberamenazas. Los ciberataques están en constante evolución y se vuelven cada vez más sofisticados. Los ciberdelincuentes utilizan diversas técnicas, como el ransomware, el phishing y los ataques de denegación de servicio (DDoS), para comprometer la seguridad de las organizaciones. Un plan de seguridad proporciona estrategias de prevención, detección y respuesta ante estas amenazas, lo que ayuda a minimizar los riesgos y a fortalecer la resiliencia de las empresas frente a posibles ataques.

Además de la protección de activos y la mitigación de riesgos, un plan de seguridad también tiene un impacto en la reputación y la confianza del cliente. Los consumidores son cada vez más conscientes de la importancia de la seguridad de la información y esperan que las empresas protejan sus datos de manera adecuada. Al

demostrar un compromiso firme con la ciberseguridad, las empresas pueden generar confianza en sus clientes, lo que a su vez fortalece su reputación y fomenta relaciones comerciales sólidas y duraderas.

Por último, un plan de seguridad asegura la continuidad del negocio. Los ciberataques exitosos pueden interrumpir las operaciones normales durante períodos prolongados, lo que resulta en pérdidas financieras y daños a largo plazo. Un plan bien estructurado incluirá estrategias de respuesta a incidentes, planes de recuperación de desastres y sistemas de respaldo de datos. Estas medidas permiten a las empresas mantener la operatividad en situaciones de crisis, minimizando el impacto y acelerando la recuperación. Es por tanto necesario trabajar en que TODAS las empresas tengan su plan de seguridad.

Objetivos perseguidos

Este Plan Operativo se vincula y busca dar cumplimiento al objetivo:

- OBJ05: Mejorar las capacidades de ciberseguridad de las empresas andaluzas

Actuaciones

Las actuaciones enmarcadas en este Plan Operativo 3 son las siguientes:

ID	Actuaciones	Responsable	Periodo
3.1	Promover la realización de autodiagnósticos en materia de ciberseguridad en el sector empresarial andaluz	DG de Estrategia Digital -- Servicio de Formación e Innovación Tecnológica	2024
3.2	Fomentar la inclusión de los aspectos de ciberseguridad en los procesos de digitalización de las empresas andaluzas	Centro de Ciberseguridad	2024-2025
3.3	Acompañamiento para la transformación digital de pymes analizando la situación relativa a ciberseguridad	DG de Estrategia Digital -- Servicio de Formación e Innovación Tecnológica	2022-2023
3.4	Conceder ayudas que posibiliten la transformación digital de las empresas andaluzas potenciando unos niveles adecuados de ciberseguridad	Agencia TRADE – Dirección de Financiación Empresarial	2024-2025
3.5	Establecer mecanismos de asesoramiento que ayuden a las empresas andaluzas a encontrar financiación en el ámbito de la ciberseguridad	Centro de Ciberseguridad	2024-2025
3.6	Fomentar la certificación de profesionales que se dediquen al ámbito de la ciberseguridad dentro del sector empresarial andaluz	Centro de Ciberseguridad	2024-2025
3.7	Difundir la oferta dirigida a las empresas y profesionales de recursos gratuitos de INCIBE (recursos de información kits, servicio 017, herramientas de evaluación, etc.)	Centro de Ciberseguridad	2024-2025
3.8	Difusión de buenas prácticas en prevención, detección y respuesta	Centro de Ciberseguridad	2023-2025
3.9	Diseño y ejecución de un plan de sensibilización y formación para pymes de Andalucía en material de ciberseguridad	DG de Estrategia Digital -- Servicio de Formación e Innovación Tecnológica	2022-2023

3.4 Plan Operativo 4: Fomento de la Industria de la Ciberseguridad

Justificación

La necesidad de un plan operativo que fomente la industria de la ciberseguridad en Andalucía se basa en varios factores clave.

En primer lugar, el crecimiento exponencial de las amenazas cibernéticas ha creado una demanda cada vez mayor de expertos en ciberseguridad y soluciones efectivas. Los ciberdelincuentes utilizan técnicas cada vez más sofisticadas para comprometer la seguridad de las organizaciones y robar información confidencial. Esto ha generado la necesidad de contar con profesionales capacitados en ciberseguridad que puedan identificar y mitigar los riesgos asociados a estas amenazas. Un plan operativo que fomente la industria de la ciberseguridad en la comunidad autónoma impulsaría la formación de profesionales especializados, el desarrollo de talento local y la creación de empleo en el sector.

En segundo lugar, la ciberseguridad se ha convertido en una preocupación crucial para las empresas y las instituciones gubernamentales. La protección de datos sensibles y la salvaguarda de la infraestructura crítica son aspectos fundamentales para garantizar la estabilidad y la confianza en la economía digital. Al fomentar la industria de la ciberseguridad, se promueve la disponibilidad de soluciones y servicios innovadores que aborden las necesidades específicas de las organizaciones locales. Esto contribuye a fortalecer la resiliencia de las empresas ante las amenazas cibernéticas, al tiempo que fomenta un entorno empresarial seguro y confiable.

Además, la promoción de la industria de la ciberseguridad en una comunidad autónoma tiene un impacto económico positivo. El sector de la ciberseguridad experimenta un crecimiento significativo a nivel global, y muchas regiones están invirtiendo en el desarrollo de ecosistemas locales de ciberseguridad para aprovechar esta tendencia. Al impulsar la formación de empresas y startups en ciberseguridad, se generan oportunidades de negocio y se atraen inversiones en la comunidad autónoma. Esto no solo contribuye a la creación de empleo, sino que también impulsa la innovación y el desarrollo tecnológico en la región.

Otro aspecto importante es la necesidad de proteger la privacidad y los derechos digitales de los ciudadanos. La ciberseguridad desempeña un papel fundamental en la defensa de la privacidad en un mundo cada vez más interconectado. Al fomentar la industria de la ciberseguridad, se promueven soluciones que protejan los datos personales y garanticen el cumplimiento de las regulaciones y normativas relacionadas con la privacidad, como el RGPD en la Unión Europea. Esto refuerza la confianza de los ciudadanos en la tecnología y en las organizaciones que operan en la comunidad autónoma.

En resumen, el plan operativo que fomente la industria de la ciberseguridad en Andalucía se justifica por la necesidad de hacer frente al crecimiento de las ciberamenazas, proteger la infraestructura crítica, promover la innovación y el desarrollo económico, y salvaguardar la privacidad y los derechos digitales de los ciudadanos, prestando servicios profesionales en cercanía, a la vez que se genera riqueza en la región.

Objetivos perseguidos

Este Plan Operativo se vincula y busca dar cumplimiento a los objetivos definidos en la Estrategia de Ciberseguridad de Andalucía de:

- OBJ06: Poner en marcha medidas para el desarrollo de una industria de ciberseguridad
- OBJ07: Potenciar el talento y competencias de ciberseguridad en los ciudadanos y profesionales

Actuaciones

Las actuaciones enmarcadas en este Plan Operativo 4 son las siguientes:

ID	Actuaciones	Responsable	Periodo
4.1	Diseñar e impulsar programas de aceleración y escalado específicos para empresas dedicadas a la ciberseguridad coordinados con la Unidad Aceleradora de Proyectos de Interés Estratégico en Andalucía	Agencia Digital de Andalucía	2024-2025



ID	Actuaciones	Responsable	Periodo
4.2	Promover e incentivar programas para la atracción de empresas especializadas en materia de ciberseguridad al territorio andaluz	ADA/Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	2022-2025
4.3	Fomentar y promocionar la implantación de centros de investigación e innovación de empresas relevantes en el sector de la ciberseguridad en Andalucía	ADA/ Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	2024-2025
4.4	Promover la participación de las empresas andaluzas en los programas de I+D+i en materia de ciberseguridad y seguridad digital	Centro de Ciberseguridad	2024-2025
4.5	Crear un foro público-privado que permita poner en contacto a los actores relevantes de la industria para facilitarles la cooperación y transferencia de conocimientos entre las universidades, centros de innovación andaluces e industria de ciberseguridad de la Comunidad Autónoma	Centro de Ciberseguridad	2023-2025
4.6	Publicación de una orden de líneas de ayudas para la transformación digital que beneficie a empresas andaluzas de ciberseguridad	Agencia TRADE - Dirección de Financiación Empresarial	2024-2025
4.7	Promover la creación de mecanismos de financiación pública específicos para el sector privado de la ciberseguridad en Andalucía	Centro de Ciberseguridad	2025
4.8	Impulsar planes de captación de capital privado destinado a la inversión en empresas de ciberseguridad andaluzas, tanto dentro de la Comunidad Autónoma como en el extranjero	Centro de Ciberseguridad / Agencia TRADE	2024-2025

3.5 Plan Operativo 5: Capacitación y Concienciación

Justificación

El plan operativo de capacitación y concienciación en ciberseguridad de Andalucía responde a la necesidad de abordar de manera integral los desafíos que plantea el entorno digital actual.

La capacitación en ciberseguridad permite que los individuos adquieran conocimientos y habilidades necesarias para proteger sus datos personales y salvaguardar su privacidad en el mundo digital. Al proporcionar a la comunidad herramientas y recursos educativos, se fomenta una mayor conciencia sobre las amenazas cibernéticas y se promueve la adopción de buenas prácticas de seguridad.

En segundo lugar, un plan de concienciación en ciberseguridad ayuda a sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos y consecuencias de las actividades cibernéticas inseguras. Esto es especialmente relevante para las empresas y las organizaciones, ya que la falta de conciencia y la negligencia de los empleados pueden ser puntos de entrada para los ciberataques. Al promover una cultura de seguridad, se fortalece la resiliencia de la comunidad ante las amenazas cibernéticas.

Además, la capacitación y concienciación en ciberseguridad contribuyen a la protección de la infraestructura crítica de una comunidad autónoma. Al garantizar que los profesionales, las organizaciones y los ciudadanos comprendan los riesgos y las mejores prácticas en materia de seguridad, se reducen las vulnerabilidades y se fortalece la protección de los sistemas críticos, como los servicios públicos, las comunicaciones y las redes de transporte.

Otro beneficio importante de un plan operativo de capacitación y concienciación en ciberseguridad es el fortalecimiento de la confianza de los ciudadanos en el entorno digital. Cuando las personas se sienten seguras y protegidas en línea, están más dispuestas a participar activamente en la economía digital, realizar transacciones electrónicas y aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología. Esto a su vez impulsa el crecimiento económico y el desarrollo de la comunidad.

Además, la capacitación en ciberseguridad puede tener un impacto positivo en la prevención y la detección temprana de delitos cibernéticos. Al dotar a la comunidad con conocimientos sobre las técnicas de engaño y los esquemas de fraude en línea, se empodera a los ciudadanos para protegerse y denunciar posibles actividades delictivas. Esto contribuye a la lucha contra el cibercrimen y al mantenimiento de la seguridad en línea.

El plan operativo de capacitación y concienciación en ciberseguridad para Andalucía es necesario para promover la adopción de buenas prácticas de seguridad, sensibilizar a la comunidad sobre los ciber riesgos, proteger la infraestructura crítica, fortalecer la confianza en el entorno digital y prevenir ciber-delitos. Al invertir en la capacitación y la concienciación en ciberseguridad, la comunidad autónoma puede crear un entorno digital más seguro y resiliente para sus ciudadanos y organizaciones.

Objetivos perseguidos

Este Plan Operativo se vincula y busca dar cumplimientos a los objetivos definidos en la Estrategia de Ciberseguridad de Andalucía de:

- OBJ07: Potenciar el talento y competencias de ciberseguridad en los ciudadanos y profesionales
- OBJ08: Mejorar la cultura y buenas prácticas de ciberseguridad

Actuaciones

Las actuaciones enmarcadas en este Plan Operativo 5 son las siguientes:

ID	Actuaciones	Responsable	Periodo
5.1	Impulsar el desarrollo de acciones formativas que permitan contar con una oferta especializada en ciberseguridad en estudios de formación profesional, de modo que sea posible cubrir las necesidades del mercado.	Secretaría General de Formación Profesional y Tecnologías Avanzadas	2023-2025
5.2	Impulsar el desarrollo de planes formativos que permitan contar con una oferta especializada en ciberseguridad en estudios universitarios, de modo que sea posible cubrir las necesidades del mercado	Secretaría General de Universidades	2023-2025
5.3	Impulsar la formación del personal docente en materia de ciberseguridad, de modo que se pueda dar respuesta a las necesidades de los nuevos programas educativos	Centro de Ciberseguridad de Andalucía / Secretaría General de Formación Profesional y Tecnologías Avanzadas	2023-2025
5.4	Promover el reciclaje de perfiles de alta cualificación y especialización a través de programas de formación específicos, para que puedan desempeñar su actividad en el desarrollo de iniciativas y servicios de ciberseguridad, tanto en el sector público como privado, incluyendo las pymes de Andalucía	DG de Estrategia Digital -- Servicio de Formación e Innovación Tecnológica,	2023
5.5	Formación abierta, así como difusión de recomendaciones y buenas prácticas en el puesto de trabajo en el ámbito de la ciberseguridad para personal que va a entrar como empleado público en el territorio andaluz	Instituto Andaluz de Administración Pública	2022-2025



ID	Actuaciones	Responsable	Periodo
5.6	Fomentar y coordinar los contenidos de ciberseguridad, como ámbito de estudio transversal, en ciclos formativos de grado medio y superior, así como en estudios universitarios	Centro de Ciberseguridad/ Secretaría General de Formación Profesional y Tecnologías Avanzadas.	2024-2025
5.7	Impulsar campañas periódicas de concienciación y sensibilización en ciberseguridad para la Administración, empresas y ciudadanía, que recojan recomendaciones y buenas prácticas en el uso de las TIC, permitiendo reforzar la confianza digital en la sociedad andaluza	Centro de Ciberseguridad	2024-2025
5.8	Apoyar a las entidades públicas en el despliegue de iniciativas y planes de alfabetización digital y de ciberseguridad en los colectivos donde existe una mayor brecha digital, así como campañas específicas de capacitación a víctimas de ciberataques	Consortio Fernando de los Ríos / DG Estrategia Digital (Subdirección de Sociedad Digital)	2023-2025
5.9	Potenciar las prácticas profesionales y bolsas de empleo en materia de ciberseguridad, tanto en entidades públicas como privadas, incrementando la cualificación y especialización de los futuros trabajadores	Centro de Ciberseguridad	2024-2025
5.10	Promover Nuevos profesionales para la Economía digital en el ámbito de la ciberseguridad, con cursos de formación para formar a jóvenes en las áreas tecnológicas más demandadas por las empresas, facilitando además el acceso a una bolsa de trabajo al alumnado	DG de Estrategia Digital -- Servicio de Formación e Innovación Tecnológica / Centro de Ciberseguridad de Andalucía	2023-2025
5.11	Difundir el catálogo de los programas formativos actuales o futuros en el ámbito de la ciberseguridad entre los estudiantes de distintos niveles académicos	Centro de Ciberseguridad	2023-2025
5.12	Potenciar la creación de canales de difusión de contenidos y alertas de seguridad, así como buscar la colaboración con medios de comunicación para lograr un mayor alcance en las campañas dirigidas a la ciudadanía	DG de Estrategia Digital -- Servicio de Formación e Innovación Tecnológica / Centro de Ciberseguridad de Andalucía	2023-2025
5.13	Promocionar herramientas de evaluación de competencias y autodiagnóstico esponsorizadas por INCIBE para valoración del nivel de ciberseguridad en la ciudadanía	Centro de Ciberseguridad / INCIBE	2024-2025
5.14	Fomentar el diseño y despliegue de estrategias para fomentar la vocación e interés en disciplinas STEM (científicas, tecnológicas, ingeniería y matemáticas) y,	Centro de Ciberseguridad de Andalucía /	2024-2025

ID	Actuaciones	Responsable	Periodo
	concretamente, en materia de ciberseguridad	Secretaría General de Formación Profesional y Tecnologías Avanzadas / Subdirección Sociedad Digital (DG Estrategia Digital ADA)	
5.15	Promover la colaboración y esponsorización de programas inclusivos y equitativos en materia de ciberseguridad, tales como Women4Cyber o WomANDigital, incrementando la presencia de mujeres que se dedican a las TIC e integrando la perspectiva de género en las políticas digitales	Centro de Ciberseguridad de Andalucía / Subdirección Sociedad Digital (DG Estrategia Digital ADA)	2023-2025
5.16	Generación y detección de talento y especialización reconocido a través de premios, concursos, etc.	Centro de Ciberseguridad	2023-2025

4. Acciones ejecutadas por plan operativo en 2023

A continuación, se muestra el estado actual de aquellas actuaciones previstas para 2023 o bien en las que parte de su ejecución estuviera incluida en la anualidad 2023.

○ P.O. 1: Transformación de la Administración

Actuación: (1.1) Puesta en marcha del Centro de Ciberseguridad de Andalucía, CIAN

Estado: Finalizado

Fecha: 9/11/2023

Descripción:

- El Centro de Ciberseguridad de Andalucía, CIAN fue inaugurado con fecha 9 de noviembre de 2023 por el Presidente de la Junta de Andalucía Juan Manuel Moreno. Puede encontrar más información de la inauguración en:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/ada/servicios/actualidad/noticias/detalle/457558.html>.

- Esta actuación se encuentra recogida en la Línea 5 del Encargo de Ciberseguridad (Infraestructuras).

Participantes: Agencia Digital de Andalucía, Sandetel y empresas privadas asociadas al sector de la ciberseguridad

Indicadores:

- Ejecución 2023 línea 5 del encargo de ciberseguridad: 198.379,14€
- Nº personas dedicadas a la dinamización del Centro: el centro consta de un área donde se encuentra el Centro de Operaciones de Seguridad con 5 personas en modalidad presencial. El área de coordinación cuenta actualmente con 3 personas en modalidad presencial

Actuación: (1.2) Transformar el gobierno de la ciberseguridad en la Junta de Andalucía unificando recursos, políticas y normativa interna

Estado: Iniciada

Fecha: 2023-2025

Descripción: En relación con esta actuación se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Definido borrador de Política de Seguridad TIC de la Agencia Digital de Andalucía
- En proceso de elaboración el nuevo Decreto de Política de Seguridad de la Junta de Andalucía.
- En proceso de revisión el mapa de procesos de ciberseguridad aplicable a todas las Unidades de Seguridad TIC de la Junta de Andalucía.
- Apoyo a los organismos para el cumplimiento y la convergencia:
 - o Oficina de apoyo del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC). Línea 1 del encargo de ciberseguridad.
 - o Acuerdo marco de servicios de ciberseguridad, lote 1 (Servicios de auditorías de certificación). Pendiente publicación, evacuado informe letrado.

Participantes: Agencia Digital de Andalucía, Sandetel

Indicadores:

- Ejecución 2023 de la línea 1 del encargo de ciberseguridad: 106.300,36 €.
- Valor estimado lote 1 del acuerdo marco de servicios de ciberseguridad: 383.130,00 € (127.710,00 € anuales, 2024-2026).

Actuación: (1.3) Fomentar la colaboración y cooperación con organismos nacionales e internacionales especializados en materia de ciberseguridad

Estado: Iniciada

Fecha: 2023-2025

Descripción: En relación con esta actuación se ha avanzado en los siguientes aspectos.

- Firmada el 9 de junio de 2023 la Adenda al Protocolo General de Actuación de 10 de junio de 2019 en materia de ciberseguridad entre el Centro Criptológico Nacional del Centro Nacional de Inteligencia y la Administración de la Junta de Andalucía.
- Participación en el Grupo de Trabajo de Ciberseguridad del Comité Sectorial de Administración Electrónica (CSAE): 29 de marzo, 28 de junio, 6 de octubre y 29 de noviembre.
- Contacto y colaboración permanentes, de manera formal (en el seno del CSAE) e informal, con el personal responsable de ciberseguridad en las Comunidades Autónomas.
- El SOC de la Junta de Andalucía continúa su pertenencia a CSIRT.es y Trusted Introducer (TF-CSIRT) al igual que a la RNS (Red Nacional de SOC's)
- Colaboración con ENISA (Agencia Europea para la Seguridad) y el DSN (Departamento de Seguridad Nacional) en la realización de auditorías técnicas sobre tres sistemas de información.
- Colaboración a través de convenio con INCIBE y las comunidades autónomas de Castilla y León y País Vasco en el ámbito de la ciberseguridad dentro del programa Retech.
- Participación en el Grupo de Trabajo de Ciberseguridad del Instituto de Innovación Ricardo Valle (InnovalRV) el 20 de mayo.

- Realizadas las actividades previas para la firma de un Protocolo de Colaboración con la Universidad de Málaga. La firma del mismo está pendiente de la coordinación de las agendas de las correspondientes autoridades.

Participantes: Agencia Digital de Andalucía, ENISA, INCIBE, CCAA Castilla y León, CCAA País Vasco.

Indicadores:

- Convenio firmado con INCIBE para el programa RETECH. Importe del convenio: 14.050.000€ (25% con cargo a fondos propios).
- Realización de 3 auditorías de sistemas de información en colaboración con ENISA.

Actuación: (1.4) Mejorar las capacidades de protección, detección y respuesta a incidentes en la Administración de la Junta de Andalucía

Estado: Iniciada

Fecha: no aplicable

Descripción:

- Operación y servicios del Centro de Operaciones de Seguridad. Línea 3 del Encargo de Ciberseguridad.
- Infraestructura del Centro de Operaciones de Seguridad. Contrato CONTR/2018/38127.
- Suministro de licencias por suscripción y servicios de soporte asociado de una solución para la detección y respuesta a ciberincidentes en equipo final (EDR). Contratación (CONTR/2022/816345) adjudicada en octubre de 2023.
- Ampliación de las capacidades de identificación de Amenazas Persistentes Avanzadas (APT) mediante la herramienta CARMEN. Suministro de infraestructura y servicios. Contratación (CONTR/2022/1056203). Pendiente de resolución de adjudicación.
- Infraestructura, operación y servicios para el SOC: Plataforma de monitorización y servicios recurrentes y bajo demanda, para apoyo al Centro de Operaciones de Seguridad de la Junta de Andalucía (AndalucíaCERT). Contratación (CONTR/2023/642838). En evaluación de ofertas.
- Acuerdo marco de servicios de ciberseguridad, lote 2 (servicios de auditorías técnicas). Contratación (CONTR/2023/934533). Pendiente publicación, evacuado informe letrado.
- Redefinición del nivel de autoridad del SOC: capacidad de actuación directa en los equipos a través del despliegue de la solución EDR, en coordinación con las áreas a cargo de la operación de dichos equipos.
- Modificación de los procesos de respuesta a incidentes necesarios tras la centralización de las políticas de TI y Ciberseguridad en la Agencia Digital de Andalucía: en curso reorganización de puntos de contacto (POC) y vías para la notificación y seguimiento de ciberincidentes.
- Evaluación continua de la calidad de los servicios que presta el CSIRT a su grupo atendido y definición de necesidades no cubiertas: publicación (febrero 2023) de la Memoria anual 2022 de AndalucíaCERT.

Participantes: Servicio de Ciberseguridad, Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) de la Junta de Andalucía, áreas de la Agencia implicadas en la gestión de ciberincidentes, organismos de la Junta de Andalucía en el grupo atendido del SOC.

Indicadores:

- Ejecución línea 3 encargo ciberseguridad: 851.811,77 €
- Ejecución contrato infraestructura SOC: 104.700,95 €

- Valor estimado contrato EDR: 17.761.272,84 €
- Ejecución contrato EDR 2023: 7.146.779,59 €
- Número de equipos a cubrir con protección EDR: 133.000
- Número de equipos con protección EDR a diciembre 2023: 65.073
- Valor estimado contrato CARMEN: 530.436,91 €
- Valor estimado contrato infraestructura, operación y servicios para el SOC: 17.891.378,21 €
- Valor estimado lote 2 del acuerdo marco de servicios de ciberseguridad: 1.279.480,32 € (254.453,97 € anuales, 2024-2026)
- Memoria anual 2022 de AndalucíaCERT: 7.479 incidentes gestionados, 121 organismos en el grupo atendido.

Actuación: (1.5) Establecer un marco formación para los empleados públicos en función de su rol y nivel de cualificación que se traslade a un plan de formación anual que aglutine medios propios y de terceros

Estado: Iniciada

Fecha: no aplicable

Descripción:

- Elaboración junto con el IAAP del plan Formativo anual para los empleados públicos: remitidas propuestas para el plan de formación IAAP 2024 en la Agencia Digital de Andalucía (formación especializada) y en la Junta de Andalucía (concienciación).
- Contratación de instrumentos que permitan dotar de formación especializada que hayan de desarrollarse a medida, y para cubrir necesidades concretas.
 - o Oficina de Formación y Concienciación. Línea 2 del Encargo de Ciberseguridad
 - o Acuerdo marco de servicios de ciberseguridad, lote 3 (actividades de formación y concienciación). Pendiente publicación, evacuado informe letrada.
- Desarrollo del plan de formación y medida del nivel de satisfacción de los alumnos, así como propuestas de mejora.
- Colaboración con otros organismos: formación sobre Fundamentos de Ciberseguridad para colectivos del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA).

Participantes: Servicio de Ciberseguridad, IAAP, IESPA, personal técnico y general de la Junta de Andalucía

Indicadores:

- Plan de formación y concienciación 2024 con el IAAP: 4 cursos especializados, 2 cursos de formación abierta para concienciación.
- Ejecución de actuaciones con el IAAP: impartidos 3 cursos especializados y 1 curso de formación abierta.
- Ejecución línea 2 encargo ciberseguridad: 112.095,76 €. 17 actividades, 15 boletines, 1.626 participantes.
- Valor estimado lote 3 del acuerdo marco de servicios de ciberseguridad: 763.361,91 € (254.453,97 € anuales, 2024-2026)

Actuación: (1.6) Promover el intercambio de recursos entre la administración general de la Junta de Andalucía y otros organismos del sector público andaluz

Estado: Iniciada

Fecha: no aplicable

Descripción:

- Sesiones de trabajo con los responsables de las Diputaciones provinciales y otras entidades del Sector Público andaluz de cara a identificar recursos compartibles y a planificar la inversión en ciberseguridad: reuniones mantenidas con Diputaciones en diciembre de 2022, elaboración de documento propuesta de colaboración, mantenimiento de lista de correo para difusión de anuncios y convocatorias, apoyo y contacto individual con diputaciones y ayuntamientos.
- Establecimiento de acuerdos de colaboración personalizados para la compartición de servicios: ocho diputaciones, tres ayuntamientos y dos universidades en el grupo atendido del Centro de Operaciones de Seguridad.

Participantes: Centro de Ciberseguridad de Andalucía, Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Universidades.

Actuación: (1.7) Establecimiento de canales y herramientas específicas de notificación y compartición de información

Estado: Iniciada

Fecha: 2023-2025

Descripción:

- Definición de canales de comunicación con los distintos grupos interesados, web, RRSS, mail, aplicaciones de mensajería instantánea, etc
 - o Apartado “Alertas y campañas activas” en la web del Centro de Ciberseguridad (<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/ada/areas/seguridad-digital/centro-ciberseguridad/centro-operaciones/alertas.html>)
 - o Difusión de indicadores de compromiso al grupo atendido a través de listas negras.
 - o Integración de organismos en la herramienta LUCIA de gestión de ciberincidentes.
 - o A nivel de la Agencia Digital de Andalucía se está trabajando en el desarrollo de un apartado en la Intranet donde se comparta entre los RSEG información relevante a efectos de ciberseguridad. Además, a nivel extranet para todo el personal de la Junta de Andalucía se dispondrá de un apartado para trasladar información de ciberseguridad.
 - o Creado perfil Twitter del Centro de Ciberseguridad de Andalucía.
- Creación de canales conforme a lo dispuesto en los manuales de identidad visual y otra información de interés que pudiera aplicarse en la Junta de Andalucía
 - o Definición de la imagen del Centro de Ciberseguridad de Andalucía. Contrato “Asistencia técnica para la definición de la imagen visual del Centro de Ciberseguridad de Andalucía”.
- Generación, mantenimiento y dinamización de la información intercambiada por los distintos canales
 - o Línea 4 (comunicación) del Encargo de Ciberseguridad.

Participantes: Agencia Digital de Andalucía, Sandetel

Indicadores:

- Ejecución 2023 línea 4 del encargo de ciberseguridad: 170.874,88 €

- Ejecución 2023 “Asistencia técnica para la definición de la imagen visual del Centro de Ciberseguridad de Andalucía”: 16.940€
- Organismos integrados directamente en LUCIA para la gestión de ciberincidentes: 17.

Actuación: (1.8) Fomento de participación en Red Nacional de SOCs mediante la coordinación de SOCs público y/o privados

Estado: Iniciado

Fecha: 2023-2025

Descripción: Esta actuación no está prevista en la anualidad 2023, no obstante, actualmente el SOC de la Junta de Andalucía está incluido en la RNS.

Participantes: Agencia Digital de Andalucía

○ **P.O. 2: Promoción de AndalucíaCIBER**

Actuación: (2.1) Promoción del Centro de Ciberseguridad de Andalucía, CIAN

Estado: Iniciada

Fecha: 2023-2025

Descripción:

- Presentación sobre el futuro Centro de Ciberseguridad de Andalucía en el II Congreso de Ciberseguridad de Andalucía, el 22/03/23.
- Presentación sobre el futuro Centro de Ciberseguridad de Andalucía en el Congreso UAD 360, el 16/06/23.
- Presentación sobre el futuro Centro de Ciberseguridad de Andalucía en evento “Miércoles Digitales”, organizado por el Digital Eye Observatory, el 20/06/23.
- Realización de cápsula digital sobre las actividades y el funcionamiento del Centro de Ciberseguridad de Andalucía, el 07/11/23.
- Acto de Inauguración del Centro de Ciberseguridad de Andalucía por el Presidente de la Junta de Andalucía, el 09/11/23.
- Puesta en marcha de la página web del Centro de Ciberseguridad de Andalucía, el 09/11/23.
- Organización de presentación y visita al Centro de Ciberseguridad de Andalucía para las personas asistentes a la ENISA Winter Certification Week, el 20/11/23.
- Intervenciones en medios de comunicación:
 - Entrevista para radio COPE, el 09/11/23.
 - Emisión de la programación regional de radio COPE desde el Centro de Ciberseguridad de Andalucía, con realización de 2 entrevistas a personal del Centro, el 04/12/23.
 - Entrevista para Canal Málaga Radio, el 28/11/23.
 - Entrevista para Canal Málaga TV, el 11/12/23.
 - Realización de segmento para Canal TV sobre el Centro de Ciberseguridad de Andalucía, el 19/12/23.

Participantes: Agencia Digital de Andalucía

Indicadores:

- Presentaciones de promoción del Centro de Ciberseguridad de Andalucía: 4
- Presencia en medios de comunicación para la promoción del Centro de Ciberseguridad de Andalucía: 5.
- Actos realizados en el Centro de Ciberseguridad de Andalucía: 2

Actuación: (2.2) Diseño y organización del Congreso de Ciberseguridad de Andalucía

Estado: Finalizado para la segunda edición (2023). Iniciado para la tercera edición (2024)

Fecha: 2023-2025

Descripción:

Se trata de un evento de periodicidad anual en el que se reúnen personas y organizaciones relacionadas con la Ciberseguridad para abordar las últimas tendencias del sector y compartir experiencias y casos de éxito.

Participantes: Agencia Digital de Andalucía

Indicadores: Edición 2023:

- 37 patrocinadores.
- 2 apoyos institucionales.
- Más de 2.500 asistentes presenciales.

Actuación: (2.3) Participación y celebración de foros, congresos y premios

Estado: Iniciado

Fecha: 2023-2025

Descripción:

- El 16/02/23 se participó en el I Congreso Español de Transformación Digital celebrado en el marco del Foro Transfiere, formando parte de una mesa redonda en la que se abordó el tema “El papel de la ciberseguridad en la Transformación Digital”.
- Participación en la mesa redonda “Threat Landscape in H1 2023”, dentro del evento DES (Digital Enterprise Show), el 13/06/2023.
- Realización de la presentación “Ingeniería Social en tiempos de cambio” en el stand de la Agencia Digital de Andalucía en el evento DES, el 13/06/23.
- Participación en el Curso de Verano de la Universidad de Málaga “Yo soy, tú soy, él soy: ciberamenazas a la identidad digital”, con la ponencia “Soluciones y desafíos de la identidad digital en la Junta de Andalucía” y posterior participación en mesa redonda, el 12/07/2023.
- Participación en mesa redonda sobre el estado de la Ciberseguridad en el tejido productivo, dentro del “Einzelnet Security Day”, el 28/09/23.
- Participación en el evento “Banca Digital: hacia la inclusión”, organizado por la Asociación Española de la Banca y Somos Digital, el 03/10/23.
- Realización de la ponencia “Ciberseguridad: apuntes para el futuro” sobre las oportunidades y retos a que se enfrenta el sector, dentro del evento “Secure&IT Day”, el 24/10/23.
- Participación en la mesa redonda “La ciberseguridad, clave para la protección digital de las organizaciones” del evento “Futuribles”, organizado por Prensa Ibérica, el 14/11/23.

- Participación en el evento “Ciberseguridad: la perspectiva del atacante”, organizado en Madrid por la CEOE y las empresas XM Cyber y Lidl, con la ponencia “Ciberseguridad: información para proteger la información”, el 21/12/23.
- Colaboración con la organización del evento “Cyber Girls Day”, organizado por We Are Cyber Girls, para la promoción de las vocaciones en materia de Ciberseguridad entre las niñas. Evento celebrado el 03/06/23.
- Colaboración con la organización del evento “Encuentro Internacional de Mujeres Líderes América”, el 09/06/23 y participación en mesa redonda del mismo.
- Impulso a la creación del Foro de Mujeres Líderes en Ciberseguridad de Andalucía, en el que se prevé la participación de la Agencia Digital de Andalucía, cuyo inicio de actuaciones se prevé para febrero de 2024.
- Impulso a la creación del Capítulo Andaluz de ISMS Forum, con participación prevista de la Agencia Digital de Andalucía. En enero de 2024 está prevista una reunión para intentar llevar a cabo la constitución del Capítulo.

Participantes: Agencia Digital de Andalucía

Indicadores:

- Participaciones en eventos, sin incluir los de promoción del Centro de Ciberseguridad de Andalucía (4) ni los realizados para promover y promocionar proyectos concretos (5): 9.
- Colaboraciones para la organización y realización de eventos de terceros: 2.
- Foros cuya (futura) creación se ha impulsado: 2.

Actuación: (2.4) Participación y extensión del CyberCamp

Estado: Iniciado

Fecha: 2023-2025

Descripción:

Participación en la jornada inaugural del CyberCamp organizado por la Universidad de Málaga, el día 09/10/23, formando parte de una mesa redonda sobre el tema “Iniciativas de Concienciación en Ciberseguridad”.

Participantes: Agencia Digital de Andalucía

Indicadores:

- Participaciones en eventos CyberCamp: 1.

Actuación: (2.5) Promoción de la región como polo de ciberseguridad a través de las empresas y startups ciber andaluzas

Estado: Planificada

Fecha: 2024-2025

Descripción:

- Aunque esta actuación está prevista a partir de 2024, en el II Congreso de Ciberseguridad de Andalucía se habilitó un espacio para que PYMEs y startups del sector de la Ciberseguridad pudieran tener presencia en el evento y ofrecer a través de los stands habilitados al efecto información sobre sus productos y servicios.
- Asimismo, en diciembre de 2023 se inició la participación en el proyecto “España: Hub Europeo de Ciberseguridad”, ejecutado en el marco del Foro Nacional de Ciberseguridad.

Participantes: Centro de Ciberseguridad de Andalucía

Actuación: (2.6) Liderazgo en proyectos de innovación

Estado: Iniciado

Fecha: 2023-2025

Descripción:

- Presentación en mesa redonda del Proyecto Red Argos, de especialización inteligente en ámbitos concretos de la Ciberseguridad (e-Salud y Smart Cities), dentro del programa RETECH en el II Congreso de Ciberseguridad de Andalucía., el 22/03/23
- Promoción del Proyecto Red Argos en la mesa redonda “Cooperación interregional para el impulso del emprendimiento en ciberseguridad”, celebrada durante la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España (FEINDEF), el 19/05/23.
- Firma del Convenio para la participación de Andalucía en el Proyecto Red Argos.
- Pilotaje y evaluación, en colaboración con la Universidad de Málaga, la Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación (InnovalRV) y CCN-CERT, del proyecto de escudo DNS, que tiene como objetivo el despliegue de una infraestructura de servidores de resolución DNS (Domain Name System), para direcciones públicas en Internet, que incluye un filtro de protección contra dominios relacionados con fraude, phishing, ransomware, todo tipo de malware y otros ataques. Se redirigió el tráfico de los tres servidores DNS caché de la Red Corporativa, llegándose a unos valores de 1600 peticiones/s, con picos de 3.000 peticiones/s.

Participantes: Agencia Digital de Andalucía

Indicadores:

- Actos de promoción de proyectos de innovación: 2.
- Convenios firmados: 1.
- Proyectos innovadores en los que se ha participado: 1.

Actuación: (2.7) Estado del arte de la ciberseguridad en Andalucía

Estado: Planificada

Fecha: 2023-2025

Descripción:

Participantes: Centro de Ciberseguridad de Andalucía

Actuación: (2.8) Generación de la comunidad Andalucía Ciber

Estado: Planificada

Fecha: 2024-2025

Descripción:

- Aunque esta actividad está prevista a partir de 2024, en 2023 se ha participado, en colaboración con Google, en la creación de 4 píldoras formativas, dirigidas al público general, para el programa “En Red” de Canal Sur.

Participantes: Agencia Digital de Andalucía

Indicadores:

- Píldoras formativas en las que se ha participado: 4.

Actuación: (2.9) Andalucía Cyber Trip

Estado: Planificada

Fecha: 2023-2025

Descripción: La actuación Andalucía Cyber Trip consistirá en el diseño y organización de una serie de eventos cuyo objetivo será fomentar las vocaciones especializadas en ciberseguridad entre el alumnado de Estudios Universitarios y de Formación Profesional.

Como objetivos adicionales, se promocionará la actividad de entro de Ciberseguridad de Andalucía y su equipo y se ampliarán las fronteras de este gracias a la disposición de un espacio atractivo en la web de dicho Centro.

Para ello, el equipo del Centro de Ciberseguridad de Andalucía organizará, junto con colaboradores locales (y quizás alguna aceleradora) jornadas presenciales eminentemente prácticos en las ocho provincias andaluzas, donde se promoverá la participación del alumnado y de personas emprendedoras y expertas en la materia. A todo ello se podrá sumar la celebración de un evento final en la sede del Centro de Ciberseguridad de Andalucía.

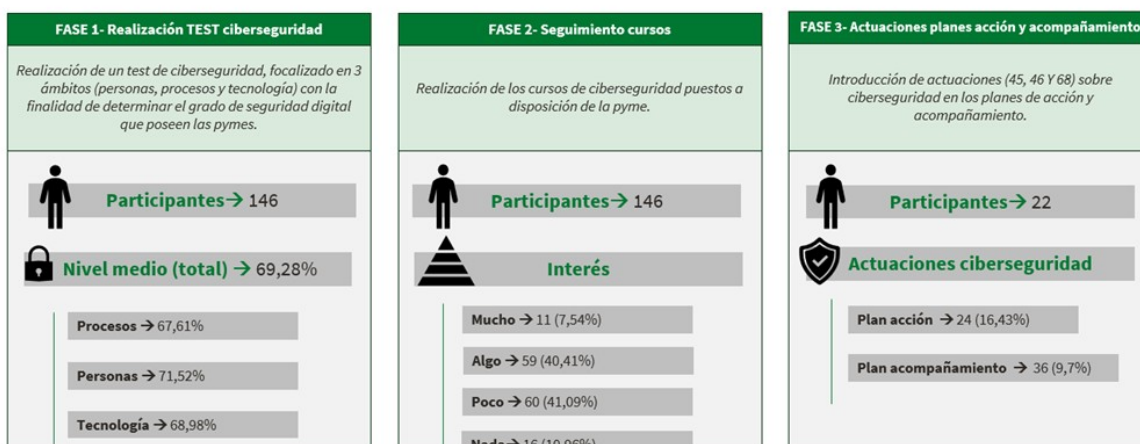
Participantes: Agencia Digital de Andalucía

○ P.O. 3: Ciberseguridad en empresas

En el ámbito del fomento de la ciberseguridad de las empresas se han desarrollado diversas actuaciones enmarcadas en la orden de Ayudas para la Transformación Digital de la pyme de la Junta de Andalucía, a través de la cual se ha facilitado a pymes y autónomos de la región un servicio de consultoría gratuito para impulsar la transformación digital de sus negocios.

El objetivo de la consultoría era que las empresas definieran su plan digital, seleccionaran las herramientas más adecuadas para cada negocio y, sobre todo, acompañarlas durante la implantación de las acciones más prioritarias, tomando en consideración la ciberseguridad en todo el proceso. Por ello se incluyó un servicio específico centrado en el impulso de la Ciberseguridad, con el que la pyme podía conocer su nivel de seguridad digital y tomar las medidas adecuadas para protegerla.

Se detallan, a continuación, las diferentes fases de ciberseguridad, así como los participantes y resultados obtenidos del análisis de las mismas:



Que ha dado contenido a las siguientes actuaciones:



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SÁNDETEL)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Actuación: (3.1) Promover la realización de autodiagnósticos en materia de ciberseguridad en el sector empresarial andaluz

Estado: Iniciada

Fecha: no aplicable

Descripción:

- Si bien esta actuación estaba prevista para 2024, se puede decir que el autodiagnóstico que se fomente en años sucesivos se basará en las herramientas/metodologías que se han desarrollado con motivo de la línea de Ayudas

Participantes: DG de Estrategia Digital -- Servicio de Formación e Innovación Tecnológica

Indicadores: 146 empresas han pasado el test

Actuación: (3.2) Fomentar la inclusión de los aspectos de ciberseguridad en los procesos de digitalización de las empresas andaluzas

Estado: No Iniciada

Fecha: 2024/2025

Descripción: N/A

Participantes: Centro de Ciberseguridad de Andalucía

Actuación: (3.3) Acompañamiento para la transformación digital de pymes analizando la situación relativa a ciberseguridad

Estado: Iniciada se espera continuidad en los años 2024-2025

Fecha: 2023

Descripción:

- Se incluyeron actuaciones relativas a la mejora de la Ciberseguridad (45,46 y 68) en diversos planes de empresa

Participantes: DG de Estrategia Digital -- Servicio de Formación e Innovación Tecnológica

Indicadores: 22 empresas incluyeron aspectos de ciberseguridad en su plan digital

Actuación: (3.4) Conceder ayudas que posibiliten la transformación digital de las empresas andaluzas potenciando unos niveles adecuados de ciberseguridad

Estado: No Iniciada

Fecha: 2024/2025

Descripción: N/A

Participantes: Agencia TRADE - Dirección de Financiación Empresarial

Actuación: (3.5) Establecer mecanismos de asesoramiento que ayuden a las empresas andaluzas a encontrar financiación en el ámbito de la ciberseguridad

Estado: No Iniciada



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Fecha: 2024/2025

Descripción: N/A

Participantes: Centro de Ciberseguridad de Andalucía

Actuación: (3.6) Conceder ayudas que posibiliten la transformación digital de las empresas andaluzas potenciando unos niveles adecuados de ciberseguridad

Estado: No Iniciada

Fecha: 2024/2025

Descripción: N/A

Participantes: Centro de Ciberseguridad de Andalucía

Actuación: (3.7) Difundir la oferta dirigida a las empresas y profesionales de recursos gratuitos de INCIBE (recursos de información kits, servicio 017, herramientas de evaluación, etc.)

Estado: No Iniciada

Fecha: 2024/2025

Descripción: N/A

Participantes: Centro de Ciberseguridad de Andalucía

Actuación: (3.8) Difusión de buenas prácticas en prevención, detección y respuesta

Estado: Iniciada

Fecha: 2023

Descripción:

- Participación en píldoras de Sensibilización difundidas en el programa de Canal Sur Enred con las siguientes temáticas:
 - o Claves, contraseñas y problemas de la autenticación
 - o Seguridad en redes sociales
 - o Spam/SCAM en SMS, correo electrónico y telefónicas
 - o Seguridad en el trabajo en remoto
 - o Privacidad en internet
 - o Qué es el malware y cómo protegernos

Participantes: Google, FCCSE y miembros del Centro de Ciberseguridad de Andalucía

Indicadores: 6 píldoras de formación

Actuación: (3.9) Diseño y ejecución de un plan de sensibilización y formación para pymes de Andalucía en material de ciberseguridad

Estado: Iniciada

Fecha: 2023

Descripción:

- Teniendo en cuenta lo anterior, se han diseñado y ejecutado actuaciones en dos líneas de actividad: una línea de sensibilización y formación para las pymes de Andalucía, y otra línea de formación especializada para profesionales TIC de Andalucía en activo. A continuación, se enumeran las actuaciones llevadas a cabo en cada línea:
- Línea 1: Sensibilización y formación para las pymes de Andalucía.
 - 1) Píldoras interactivas enviadas mediante newsletter: 12 píldoras.
 - 2) 1 MOOC (20h.): Conceptos de ciberseguridad que debes tener en cuenta en tu pyme
 - 3) 3 eLearning (10h.): La importancia de la concienciación del empleado frente a la ciberdelincuencia; Sistemas de autenticación y medidas de refuerzo; Cómo realizar pagos seguros por Internet.
- Línea 2: Formación especializada para profesionales TIC de Andalucía en activo.
 - 1) 4 Blended (40h.): Dirección y Gestión de Ciberseguridad; Ethical Hacking Certified (2 ediciones); Secure Programming Foundation.
 - 2) 7 webinar (2h.): La labor del investigador forense; ¿Es segura mi app Claves para crear un entorno de desarrollo seguro?, Metasploit y el arte de la intrusión; Ataque a la infraestructura de la empresa usando Ingeniería Social; ¿Por qué activas la pila IPv6 si no la necesitas?; Hacking de una cuenta de M365 con MFA; Ciberseguridad en Infraestructuras Críticas.

Participantes: DG de Estrategia Digital -- Servicio de Formación e Innovación Tecnológica

Indicadores: 27 actuaciones de formación en las que han participado 448 empresas

○ P.O. 4: Fomento de la Industria de la Ciberseguridad

Actuación: (4.1) Diseñar e impulsar programas de aceleración y escalado específicos para empresas dedicadas a la ciberseguridad coordinados con la Unidad Aceleradora de Proyectos de Interés Estratégico en Andalucía

Estado: Planificada

Fecha: 2024-2025

Descripción:

Participantes: Agencia Digital de Andalucía

Actuación: (4.2) Promover e incentivar programas para la atracción de empresas especializadas en materia de ciberseguridad al territorio andaluz

Estado: Iniciado

Fecha: 2022-2025

Descripción:

- Presentación del futuro Clúster de Ciberseguridad de Andalucía en el II Congreso de Ciberseguridad de Andalucía, el 23/03/23.
- Jornada de Promoción del Clúster de Ciberseguridad de Andalucía, el 20/06/23.
- Impulso a la creación del Clúster de Ciberseguridad de Andalucía, con prestación de apoyo técnico y jurídico y liderazgo del proceso de constitución del mismo. La constitución del Clúster de Ciberseguridad de Andalucía se prevé para principios de 2024, sujeta a la agenda de las autoridades participantes en la misma.



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

- Se han iniciado gestiones para la atracción a Andalucía del evento internacional sobre Ciberseguridad “Segurinfo”,

Participantes: Agencia Digital de Andalucía

Actuación: (4.3) Fomentar y promocionar la implantación de centros de investigación e innovación de empresas relevantes en el sector de la ciberseguridad en Andalucía

Estado: Planificada

Fecha: 2024-2025

Descripción:

Participantes: ADA / Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Actuación: (4.4) Promover la participación de las empresas andaluzas en los programas de I+D+i en materia de ciberseguridad y seguridad digital

Estado: Planificada

Fecha: 2024-2025

Descripción:

Participantes Centro de Ciberseguridad de Andalucía

Actuación: (4.5) Crear un foro público-privado que permita poner en contacto a los actores relevantes de la industria para facilitarles la cooperación y transferencia de conocimientos entre las universidades, centros de innovación andaluces e industria de ciberseguridad de la Comunidad Autónoma

Estado: Planificada

Fecha: 2023-2025

Descripción:

Participantes: Centro de Ciberseguridad de Andalucía

Actuación: (4.6) Publicación de una orden de líneas de ayudas para la transformación digital que beneficie a empresas andaluzas de ciberseguridad

Estado: Planificada

Fecha: 2024-2025

Descripción:

Participantes: Agencia TRADE - Dirección de Financiación Empresarial

Actuación: (4.7) Promover la creación de mecanismos de financiación pública específicos para el sector privado de la ciberseguridad en Andalucía

Estado: Planificada

Fecha: Previsión de ejecución de la actuación 2025

Descripción:

Participantes: Centro de Ciberseguridad de Andalucía



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Actuación: (4.8) Impulsar planes de captación de capital privado destinado a la inversión en empresas de ciberseguridad andaluzas, tanto dentro de la Comunidad Autónoma como en el extranjero

Estado: Planificada

Fecha: 2024-2025

Descripción:

Participantes: Centro de Ciberseguridad / Agencia TRADE Andalucía

○ **P.O. 5: Capacitación y Concienciación**

Actuación: (5.1) Impulsar el desarrollo de acciones formativas que permitan contar con una oferta especializada en ciberseguridad en estudios de formación profesional, de modo que sea posible cubrir las necesidades del mercado.

Estado: Iniciada

Fecha: diciembre 2023

Descripción:

Reunión (14 diciembre 2023) de la Dirección Gerencia ADA y la Dirección General de Estrategia Digital con la Secretaría General de Formación Profesional y Tecnologías Avanzadas, la Dirección General de Formación Profesional y la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa.

Tratados asuntos sobre el incremento de la oferta, la actualización y homogeneización de materiales, la formación del profesorado y las prácticas en empresas/organismos públicos.

Participantes: ADA, Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Actuación: (5.2) Impulsar el desarrollo de planes formativos que permitan contar con una oferta especializada en ciberseguridad en estudios universitarios, de modo que sea posible cubrir las necesidades del mercado

Estado: No iniciada

Actuación: (5.3) Impulsar la formación del personal docente en materia de ciberseguridad, de modo que se pueda dar respuesta a las necesidades de los nuevos programas educativos

Estado: Iniciada

Descripción: Véase reunión con SG Formación Profesional y Tecnologías Avanzadas (actuación 5.1).

Actuación: (5.4) Promover el reciclaje de perfiles de alta cualificación y especialización a través de programas de formación específicos, para que puedan desempeñar su actividad en el desarrollo de iniciativas y servicios de ciberseguridad, tanto en el sector público como privado, incluyendo las pymes de Andalucía

Estado: Planificada

Descripción: Establecido contacto con DG de Formación Profesional para el Empleo (Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo).

Actuación: (5.5) Formación abierta, así como difusión de recomendaciones y buenas prácticas en el puesto de trabajo en el ámbito de la ciberseguridad para personal que va a entrar como empleado público en el territorio andaluz

Estado: Iniciada

Fecha: programa continuo

Descripción: Incluido vídeo de 45 minutos sobre ciberseguridad en los contenidos del Programa de Acceso y Acogida a nuevos funcionarios del Instituto Andaluz de Administración Pública.

Participantes: Instituto Andaluz de Administración Pública, Servicio de Ciberseguridad

Actuación: 5.6 Fomentar y coordinar los contenidos de ciberseguridad, como ámbito de estudio transversal, en ciclos formativos de grado medio y superior, así como en estudios universitarios

Estado: No iniciada

Fecha: 2024-2025

Actuación: (5.7) Impulsar campañas periódicas de concienciación y sensibilización en ciberseguridad para la Administración, empresas y ciudadanía, que recojan recomendaciones y buenas prácticas en el uso de las TIC, permitiendo reforzar la confianza digital en la sociedad andaluza

Estado: Iniciada

Fecha: Continua

Descripción: Boletines mensuales de concienciación en el ámbito de la Administración. Creación y difusión de videopíldoras e infografías, tanto en canales específicos de ciberseguridad como en el proyecto VUELA. Congreso de Ciberseguridad de Andalucía (actuación 2.2). Creación de la página web y del perfil Twitter del Centro de Ciberseguridad de Andalucía.

Participantes: Centro de Ciberseguridad de Andalucía.

Actuación: (5.8) Apoyar a las entidades públicas en el despliegue de iniciativas y planes de alfabetización digital y de ciberseguridad en los colectivos donde existe una mayor brecha digital, así como campañas específicas de capacitación a víctimas de ciberataques

Estado: No iniciada.

Fecha: 2024-2025.

Actuación: (5.9) Potenciar las prácticas profesionales y bolsas de empleo en materia de ciberseguridad, tanto en entidades públicas como privadas, incrementando la cualificación y especialización de los futuros trabajadores

Estado: No iniciada.

Fecha: 2024-2025.

Actuación: (5.10) Promover Nuevos profesionales para la Economía digital en el ámbito de la ciberseguridad, con cursos de formación para formar a jóvenes en las áreas tecnológicas más demandadas por las empresas, facilitando además el acceso a una bolsa de trabajo al alumnado

Estado: No iniciada.

Fecha: 2023-2025



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SÁNDETEL)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Actuación: (5.11) Difundir el catálogo de los programas formativos actuales o futuros en el ámbito de la ciberseguridad entre los estudiantes de distintos niveles académicos

Estado: No iniciada.

Fecha: 2023-2025

Actuación: (5.12) Potenciar la creación de canales de difusión de contenidos y alertas de seguridad, así como buscar la colaboración con medios de comunicación para lograr un mayor alcance en las campañas dirigidas a la ciudadanía

Estado: Iniciada.

Fecha: Octubre 2023

Descripción: Creación de la página web del Centro de Ciberseguridad de Andalucía, que incluye una sección para alertas de seguridad. Realizadas entrevistas para la difusión de las campañas (ver actuación 2.1).

Participantes: Centro de Ciberseguridad de Andalucía.

Actuación: (5.13) Promocionar herramientas de evaluación de competencias y autodiagnóstico esponsorizadas por INCIBE para valoración del nivel de ciberseguridad en la ciudadanía

Estado: No iniciada.

Fecha: 2024-2025

Actuación: (5.14) Fomentar el diseño y despliegue de estrategias para fomentar la vocación e interés en disciplinas STEM (científicas, tecnológicas, ingeniería y matemáticas) y, concretamente, en materia de ciberseguridad

Estado: No iniciada.

Fecha: 2024-2025

Actuación: (5.15) Promover la colaboración y esponsorización de programas inclusivos y equitativos en materia de ciberseguridad, tales como Women4Cyber o WomANDigital, incrementando la presencia de mujeres que se dedican a las TIC e integrando la perspectiva de género en las políticas digitales

Estado: Iniciada.

Fecha: 2023-2025

Descripción: (ver también actuación 2.3)

- Colaboración con la organización del evento “Cyber Girls Day”, organizado por We Are Cyber Girls, para la promoción de las vocaciones en materia de Ciberseguridad entre las niñas. Evento celebrado el 03/06/23.
- Colaboración con la organización del evento “Encuentro Internacional de Mujeres Líderes América”, el 09/06/23 y participación en mesa redonda del mismo.
- Impulso a la creación del Foro de Mujeres Líderes en Ciberseguridad de Andalucía, en el que se prevé la participación de la Agencia Digital de Andalucía, cuyo inicio de actuaciones se prevé para febrero de 2024.

Participantes: Agencia Digital de Andalucía, entidades externas



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SÁNDETEL)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Actuación: (5.16) Generación y detección de talento y especialización reconocido a través de premios, concursos, etc

Estado: No iniciada.


Fecha: 2023-2025

ANEXO: ESTADO DE LA CIBERSEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN 2023.

Se adjunta a este informe un documento titulado “Estado de la ciberseguridad en la Administración de la Junta de Andalucía en 2023” que refleja los principales hitos, avances e indicadores relacionados con los objetivos del Plan Operativo 1 - Transformación de la Administración:

- OE1. - Fortalecer las estructuras de gobierno.
- OE2. - Reforzar las capacidades de prevención, detección y respuesta a incidentes.
- OE3. - Cooperar y colaborar en aras de extender la capacidad de protección.





Estado de la ciberseguridad en la Administración de la Junta de Andalucía en el año 2023

Agencia Digital de Andalucía

Marzo 2024



Junta de Andalucía

Estado de la ciberseguridad en la Administración Andaluza en 2023

Agencia Digital de Andalucía

Marzo 2024



Índice

Tabla de contenidos



Introducción y contexto – P1



Estrategia Andaluza de
Ciberseguridad 2022-2025 – P3



Estructura de gobierno de
la ciberseguridad – P4



Gobierno, gestión del
riesgo y cumplimiento – P6



Protección, detección y respuesta – P7



Formación y concienciación – P10



Colaboración y difusión - P11



Actuaciones hacia empresas
y ciudadanía - P13



Introducción y contexto

La transformación digital y la evolución de las TIC han habilitado una **mayor interconexión de personas y dispositivos a través del ciberespacio**, con nuevos modelos de trabajo virtuales, y nuevos mecanismos de tratamiento y compartición de la información.

Esto genera mayor distribución de los datos, aumentando el nivel de **exposición a vulnerabilidades y amenazas cada vez más complejas**, difíciles de detectar, contener y resolver.

La ciberseguridad se ha convertido, más que nunca, en un reto global que traspasa fronteras y que afecta por igual a la **ciudadanía, Administraciones Públicas y empresas**, tanto a nivel nacional como internacional.

Ante esta situación, la **respuesta de los gobiernos** ha sido llevar a cabo múltiples actuaciones para fomentar la resiliencia y fortalecer la capacidad de protección, detección de amenazas y gestión de los ciberincidentes.

La **Junta de Andalucía** dispone de una vasta infraestructura para gestionar la información de la ciudadanía a la que presta servicios:



Más de 80 organismos



Miles de sedes



900 aplicaciones



Cientos de miles de equipos

La gran cantidad de información tratada y los servicios públicos que se prestan deben ser protegidos ante un **escenario de riesgos de ciberseguridad que cambia continuamente**.

Para ello se necesita compromiso, una estructura dedicada, recursos y especialización, a fin de disponer de las **capacidades óptimas** para afrontar los desafíos futuros.

La UE desarrolló en 2020 la **Estrategia Europea de Ciberseguridad** para la década digital, que busca:

- Aumentar la seguridad de los servicios esenciales y dispositivos conectados.
- Reforzar capacidades colectivas para responder a ciberataques principales.
- Cooperar con socios a nivel mundial para garantizar la estabilidad en un ciberespacio global, abierto, estable y seguro, basado en Estado de Derecho.



Introducción y contexto

Diferentes **estrategias e instituciones españolas** buscan resguardar la ciberseguridad:

- Estrategia Nacional de Ciberseguridad (2019), para garantizar el uso seguro del ciberespacio.
- Foro Nacional de Ciberseguridad (2020), que fomenta la colaboración público-privada en torno a la cultura de ciberseguridad, la industria I+D+i, la formación y el talento.
- Estrategia de Seguridad Nacional (2021), que establece la defensa del ciberespacio como una prioridad de organizaciones y CCAA.



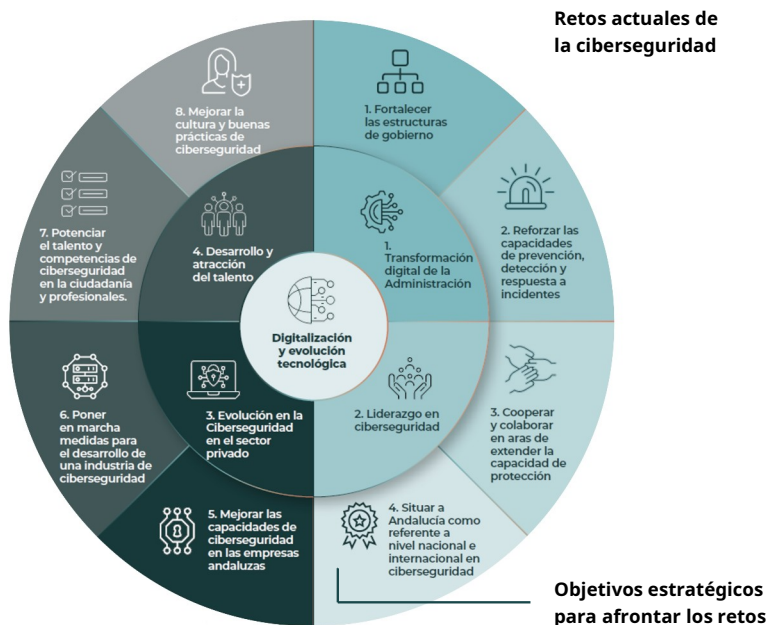
“Los ciberataques y la ciberdelincuencia están aumentando en toda Europa, y cada vez son más sofisticados. Esta tendencia seguirá agravándose en el futuro, ya que se espera que 41 000 millones de dispositivos en todo el mundo estén conectados a la internet de las cosas de aquí a 2025.”



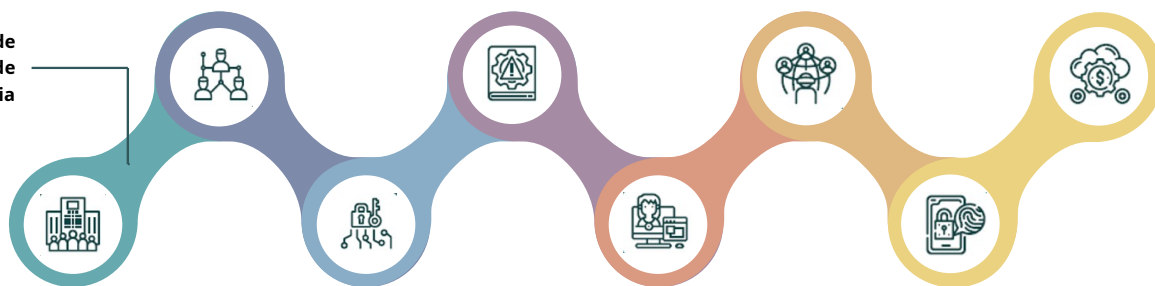
Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022-2025

Contiene los **retos, objetivos y líneas de actuación** en materia de ciberseguridad, involucrando a la Administración Pública de Andalucía, la ciudadanía, el sector privado y las entidades más representativas del sector.

La Administración Autónoma debe afrontar cuatro grandes retos, derivados de la **digitalización y evolución tecnológica de la sociedad**, a los que se dará respuesta a través de un escenario objetivo que permita a Andalucía convertirse en un **territorio de referencia en materia de ciberseguridad**.



Líneas de actuación de la estrategia



Evolución y mejora de las **estructuras organizativas** en materia de ciberseguridad dando cobertura a la visión interna y externa de la Administración de la Junta de Andalucía

Definición e implantación de un plan de desarrollo y mejora continua de las capacidades de **prevención, detección y respuesta** a incidentes de AndalucíaCERT

Fortalecimiento y desarrollo de marcos de **cooperación y colaboración** en diferentes ámbitos, tanto a nivel autonómico, nacional e internacional

Creación y desarrollo de un plan de promoción de Andalucía, posicionándola como **territorio de referencia** en materia de ciberseguridad

Estructura de gobierno de la ciberseguridad

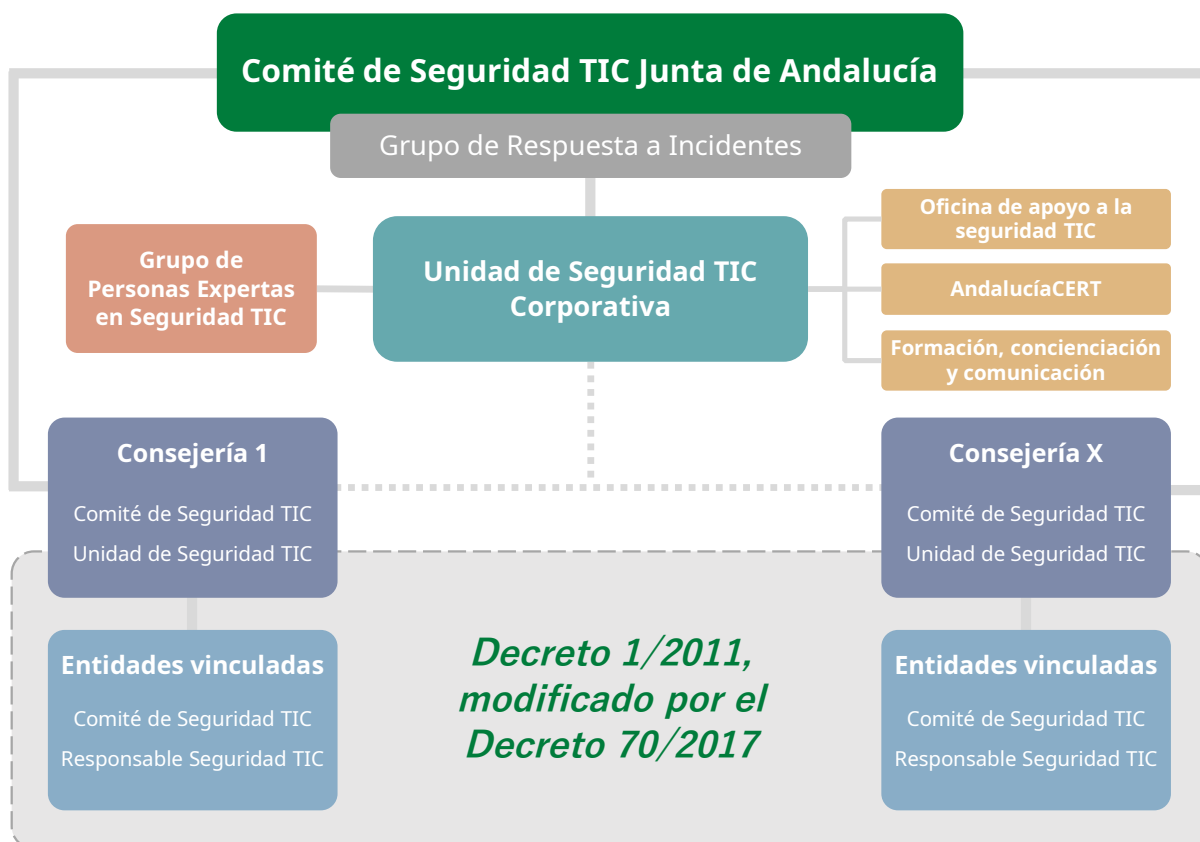


Agencia Digital de Andalucía

La Administración de la Junta de Andalucía cuenta con una estructura organizativa que le permite atender a todos los aspectos de la ciberseguridad, dando **cumplimiento normativo** a los requerimientos y extendiendo la aplicación de **buenas prácticas**.

Está en curso la elaboración de una **nueva norma organizativa** que actualizará la organización, simplificará y facilitará el cumplimiento, incrementará el nivel de exigencia para **alcanzar una mayor madurez**, y permitirá integrar requisitos de otras normativas: protección de datos, servicios esenciales, infraestructuras críticas, etc.

La futura Política de Ciberseguridad de la Administración de la Junta de Andalucía reflejará el papel de la **Agencia Digital de Andalucía (ADA)** como entidad de coordinación y ejecución de políticas de ciberseguridad.



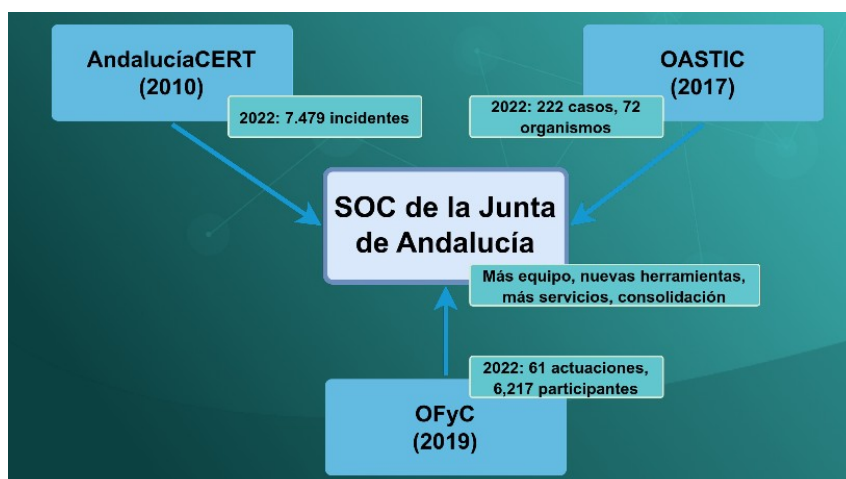
Estructura de apoyo a la ciberseguridad

El **Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)** de la Junta de Andalucía es un equipo de personas, herramientas y procesos de trabajo cuya misión es el apoyo en la prevención, detección y respuesta a ciberincidentes, en el gobierno y seguimiento de los riesgos sobre los sistemas de información y en las acciones de formación y concienciación, en línea con las competencias propugnadas por el CCN-CERT en el ámbito de la Red Nacional de SOC's:

<https://rns.ccn-cert.cni.es/implantacion>



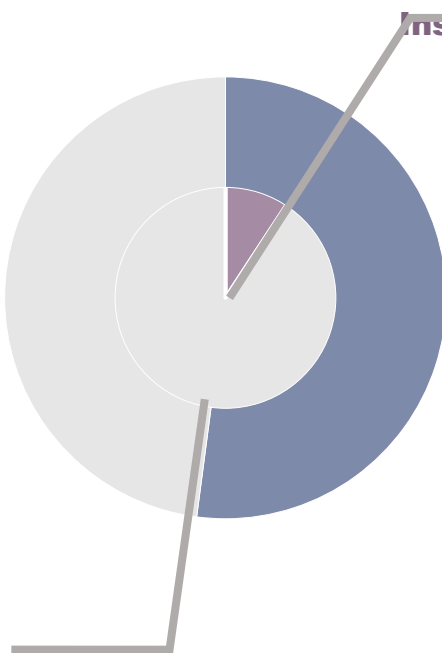
El SOC de la Junta de Andalucía se constituye como la unión y el fortalecimiento de los tres principales proyectos horizontales en materia de seguridad: el centro de respuesta a incidentes AndalucíaCERT, la Oficina de Apoyo a la Seguridad TIC y la Oficina de Formación y Concienciación.



Gobierno, gestión del riesgo y cumplimiento

La Junta de Andalucía es la Comunidad Autónoma con **mayor número de certificaciones de conformidad con el ENS** de sistemas de información categoría media y alta, con **30 certificaciones obtenidas**. En el Centro Criptológico Nacional (CCN-CERT), el Sector Público Andaluz registra:

25 certificaciones ENS de un total de 48 en la sección de **Comunidades Autónomas**



5 certificaciones ENS de un total de 54 en la sección **Sector Público Institucional**

La **Oficina de Seguridad del SOC** apoya la coordinación y seguimiento de las actuaciones en ciberseguridad, proporcionando criterios comunes, atendiendo consultas y apoyando la adecuación de los sistemas de información al **Esquema Nacional de Seguridad (ENS)**.



Protección, detección y respuesta

En 2023, el SOC de la JA:

- Gestionó **7.800 incidentes de seguridad**, un 4'3% más que el año anterior
- Cursó **29 avisos y alertas** sobre campañas activas y amenazas inminentes
- Difusión de **800.000 indicadores de riesgo (IOC)**
- Llevó a cabo **64 análisis de vulnerabilidades**
- Realizó **2 informes post-mortem** de revisión de incidentes de seguridad
- Efectuó **1 análisis forenses** de incidentes especialmente graves

Desde 2010, **AndalucíaCERT (actualmente parte del SOC de la Junta de Andalucía)** es el equipo de respuesta a ciberincidentes (SOC/CSIRT) autonómico. Su finalidad es **prevenir, detectar y responder eficazmente a los incidentes de seguridad**, limitando daños y garantizando la continuidad de los servicios, gestionando desde 2011 un total de 61.903 incidentes de seguridad. El Grupo Atendido por el SOC de la JA lo conforman **123 entidades adscritas** al servicio.

Incidentes por mes gestionados en 2023



Principales hitos

Grupo atendido

- Ampliación del Grupo Atendido en 2 entidades
- Certificación ENS categoría MEDIA en sistemas que dan soporte a las acciones centralizadas para la prevención, detección y respuesta a incidentes en el ámbito de la Junta de Andalucía

Procesos internos

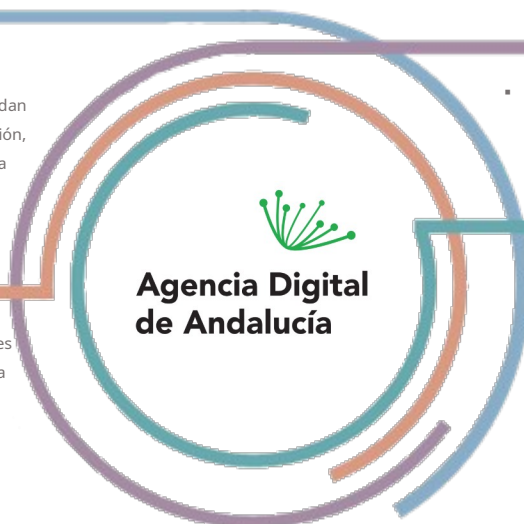
- Introducción de mejoras en el diseño de los procesos internos del Centro

Red de colaboración

- Fomento a la colaboración con equipos de respuesta a incidentes públicos y privados de ámbito nacional
- Colaboración con el CCN en el despliegue de nuevas herramientas como ELSA
- Organización del II Congreso de Ciberseguridad de Andalucía
- Participación en las reuniones del foro CSIRT.es
- Participación como público en las XVII jornadas STIC y del GT Seguridad CSAE del CCN-CERT

Capacidades de detección

- Mejora de las capacidades de detección de incidentes mediante la incorporación de fuentes de inteligencia de ciberamenazas y detección de amenazas avanzadas persistentes
- Suscripción a las listas negras de la Red Nacional de SOC (RNS) y RedIris SinMalos
- Piloto de DNS seguro (proyecto ALBA del CCN-CERT junto a la empresa Tamiza)
- Implantación de un EDR Corporativo

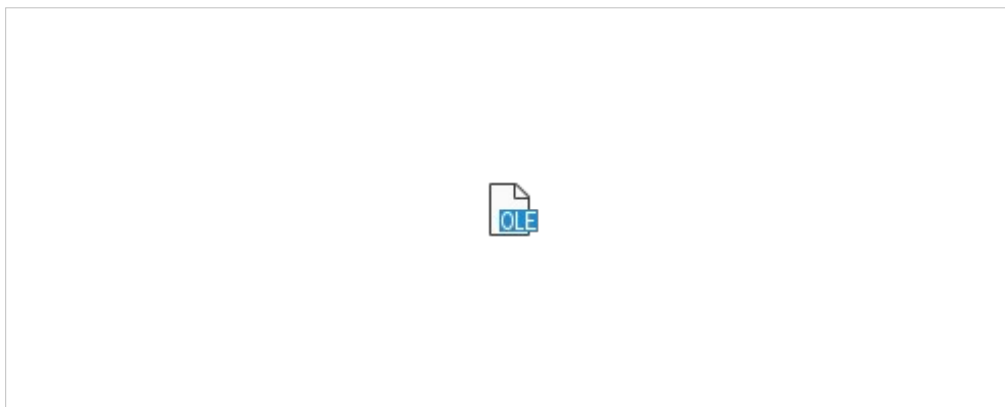


Protección, detección y respuesta

Incidentes de seguridad gestionados según clase y tipo



Las cuentas comprometidas siguen suponiendo una de las principales amenazas, apareciendo periódicamente una gran cantidad de cuentas corporativas en brechas de seguridad de servicios de terceros. Estos incidentes se han visto duplicados respecto al año anterior.



Los incidentes de contenido dañino fueron, en su mayor parte, intentos de distribución o detección de malware (software malicioso) en la red o en equipos finales.

La práctica totalidad de los incidentes de fraude consistieron en la distribución de correos de phishing (suplantación de identidad).

Un elevado porcentaje de los incidentes de intrusión consistieron en cuentas de usuario comprometidas.

Los compromisos de información se relacionan con exfiltraciones de identidades por parte de terceros.

Protección, detección y respuesta

Incidentes de seguridad según nivel de peligrosidad

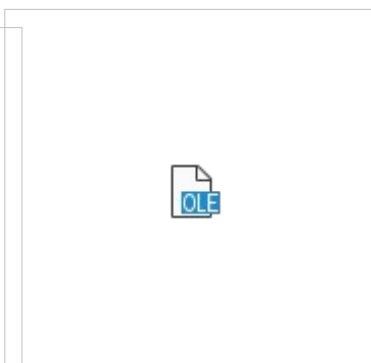
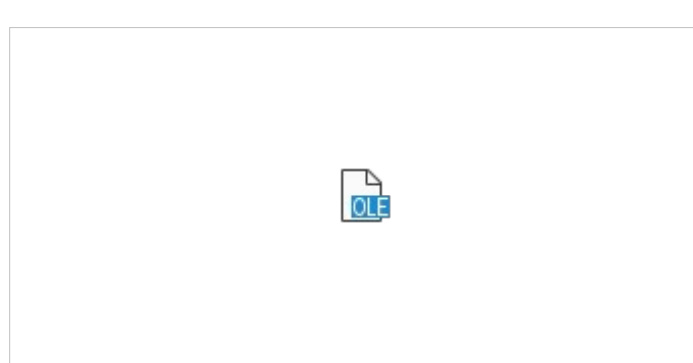
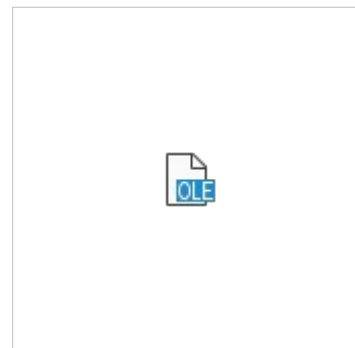
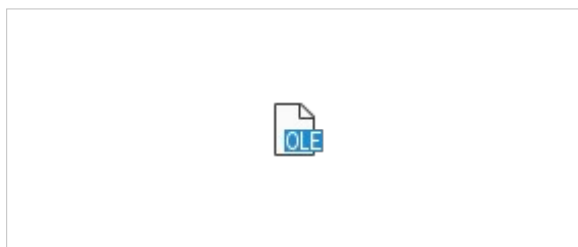
La media de incidentes ha sido de 650 al mes. El 73% de los incidentes de seguridad tratados tuvieron un nivel de peligrosidad media o alta. Solo el 1% de los incidentes, aproximadamente 7 al mes, entrañaron un riesgo muy alto y requirieron un tratamiento excepcionalmente rápido y ágil



Formación y concienciación

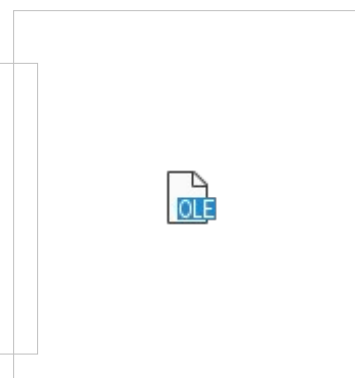
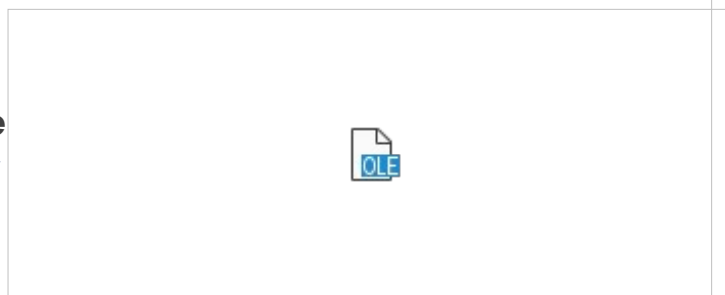
La formación y la concienciación en el ámbito de la ciberseguridad buscan que los empleados públicos sepan proteger la información que manejan y los servicios que prestan mediante **buenas prácticas de seguridad digital** en el puesto de trabajo, a fin de ser capaces de detectar y responder en primera instancia a las ciberamenazas. La Oficina de Formación y Concienciación del SOC es la responsable del diseño y ejecución del **Plan Anual de Formación y Concienciación** en Ciberseguridad.

Materiales producidos ▶



◀ **Acciones realizadas**

Participantes por tipo de acción ▶



Colaboración y difusión

Centro Criptológico Nacional

En el marco del **protocolo general de actuación en materia de ciberseguridad** firmado en 2019 entre el Centro Criptológico Nacional (CCN-CERT) del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Administración de la Junta de Andalucía, en junio de 2023 se firmó adenda al Protocolo para su prórroga hasta junio de 2027.



Administraciones Locales

Se han mantenido reuniones con las Diputaciones Provinciales y con el CCN-CERT para avanzar el diseño de un **modelo federado de ciberseguridad** que permita optimizar esfuerzos, aprovechar las herramientas comunes y compartidas que proporciona el CCN-CERT y **compartir ciberinteligencia e información sobre incidentes** de manera fluida y rápida.

El modelo de adscripción voluntaria en base a convenios de colaboración se enmarcará en el ámbito de la **Red Nacional de Centros de Operaciones de Seguridad (SOC)**, centros especializados en la prevención, detección y respuesta a ciberincidentes.

Congreso de Ciberseguridad

En marzo de 2023 se celebró en Málaga el II Congreso de Ciberseguridad de Andalucía, un espacio de encuentro para tratar los **retos y desafíos en materia de ciberseguridad** dirigido a Administración Pública, empresas del sector y ciudadanía.




+2000
Asistentes presenciales



+1500
Asistentes vía streaming



40
Empresas patrocinadoras

Colaboración y difusión

Inauguración Centro Ciberseguridad Andalucía



El 9 de noviembre de 2023 el presidente de la Junta de Andalucía inauguró en Málaga el **Centro de Ciberseguridad de Andalucía**.

Los servicios del Centro de Ciberseguridad de Andalucía contribuyen a **cinco grandes objetivos marcados en la Estrategia de Ciberseguridad de Andalucía 2022-2025**:



EDR

Se trata de una solución para equipo final que **permite no solo la detección de incidentes de seguridad, sino también la respuesta a los mismos**, desplegándose en al menos 135.000 equipos en la Junta de Andalucía.

Entre sus principales funcionalidades destacan la definición de políticas unificadas y homogéneas, el establecimiento de respuestas automáticas preaprobadas y la posibilidad de realización de respuestas manuales desde el SOC.

Se trata de un producto registrado en el Catálogo de Productos y Servicios de Seguridad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Guía CCN-STIC 105), como **producto cualificado para categoría ENS ALTA**.

Además, se ha licenciado con módulos adicionales, que se irán activando, para protección de entornos de contenedores, protección frente a ataques basados en identidad (sistemas de directorio activo) inventariado y la alerta de vulnerabilidades en los equipos finales, como control de dispositivos USB, control del cortafuegos local o características de antivirus (EPP) tradicional.

Piloto Escudo DNS Alba - CCN

Con Alba se pretende el despliegue de una infraestructura de servidores de resolución DNS (Domain Name System), para direcciones públicas en Internet, que incluye un filtro de protección contra dominios relacionados con fraude, phishing, ransomware, todo tipo de malware y otros ataques. Se ha conseguido poner en marcha con éxito el piloto, balanceando las peticiones DNS de NIX hacia los DNS de Tamiza y Google, proporcionando mayor redundancia a estas peticiones en RCJA.

Actuaciones hacia empresas y ciudadanía

Las actuaciones para el **fomento de la ciberseguridad** en las empresas andaluzas y para la preparación de la ciudadanía ante los riesgos digitales se canalizaron a través de la iniciativa **Andalucía Vuela**.

FORMACIÓN
DIGITAL

vuela



Iníciate en
ciberseguridad

Acción formativa, con **1283 matriculados**, que proporciona los conocimientos para conocer el estado de la seguridad de nuestros datos y saber actuar en caso de que se produzca un hackeo o algún otro incidente que comprometa su seguridad .

5 acciones de formación, 10 webinars y 12 píldoras interactivas hacia empresas y ciudadanía, entre las que destacan:



Talleres y cursos
online

- Cómo realizar pagos seguros por Internet
- Pasos a seguir para comprar por Internet con total seguridad
- Convierte tu dispositivo móvil en una caja fuerte
- Identificando amenazas: cómo protegerse en Internet
- Los ciberdelitos: cómo protegernos en Internet
- Los retos de la ciberseguridad en la era de la ciudadanía digital
- Protege y mejora la seguridad de tu red WiFi
- ¿Cómo saber quién está detrás de un ciberataque?
- ¿Está segura tu información?
- ¿Están seguros tus datos? Ciberseguridad para la vida diaria.

Lanzamiento de **acciones de sensibilización** en diferentes épocas del año:



Sensibilización a la
ciudadanía

- Evento “Conquista la era digital”, en el mes de octubre, dirigido a mayores donde se realizó un taller presencial de ciberseguridad
- Día mundial de ciberseguridad: actualización y difusión de la Guía de ciberseguridad
- Publicación continua de contenidos divulgativos de concienciación sobre seguridad y confianza digital en las redes sociales de Andalucía Vuela, como temática clave dentro de los objetivos de la iniciativa



Junta de Andalucía